

comunidades hagan lo mismo. Y para su execucion se nombrã por Comissarios à los señores Iuan de Cañedo Lerma, y Andres de Cauazon. Y se les da comission en bastante forma: aquienes se encargara, que cõforme al afecto que conocen en la ciudad, acudan al breue, y buen despacho de lo que se pretende, y dese, interponiẽdo estos, y los demas medios, q̃ les pareciere conueniẽtes. Hãta aqui en su acuerdo aquella nobilissima ciudad. Que es vn insigne testimonio de su singular deuocion, para con este fieruo de Dios, y estima grande de su Santidad, y de los viuos deseos que tiene de verle Canonizado, y venerado por santo en toda la Iglesia.

Executaron los señores Comissarios con igual deuociõ, y prontitud todo quãto les fue mandado. Y porque se vea el afecto que dictaba sus cartas, y las veras con que toman este negocio, solo quiero poner vn tanto de la que escriuieron à la Magestad Catholica del Rey N. Señor Phelipe III. solicitando su real fauor, de la qual vino a mis manos vna copia simple, y dize asì.

Señor entre las muchas, y singulares mercedes que V.M. (Dios le guarde) y

sus Reynos recibimos de la mano liberal de N. Señor, de las maiores son los muchos Sãtos, que su diuina Magestad haze cada dia en España, con cuiã vida, y doctrina todos se alientan à su seruicio, y con sus oraciones alcançan en el Cielo los felicissimos successos, y prosperidades de V.M. y su Monarchia. No tiene V.M. otra recompensa, que hazerles, sino honrarles, y procurar que toda la Iglesia reconozca, y honre en la tierra el heroico grado de Santidad, à que Dios les sublimo. La sagrada Religio de la Compania de Iesus, entre otros insignes Varones, cõ que tanto sirve à la Magestad diuina, y a la vuestra, crio al V. Padre Luis de la Puente natural de Valladolid, cuiã rara santidad, y escritos llenos de celestial doctrina; trabajos pa decidos en seruicio comun, y de la Iglesia, y enseãanza de todos estos Reinos, son manifestos à toda Europa, pues apenas ai en ella lengua vulgar politica, en que nõ se aian traducida los libros que el escriuio en la nuestra. La Compania trata de su Beatificacion, mas como pretende actualmente Beatificacion, y Canonizacion de muchos insignes Varones, con que Dios la ha ilustrado, y el Padre Luis de la Puente estan

estan recién muerto, que avn respectos, y afectos de la tierra, no ha cinco años, que Dios leon Vuestra Magestad se deue dar lleuo a su gloria, recelamos, q̄ por obligad̄, de que tiene par- primero tratara de la beatifica particular cuidado en el Cielo, de cion de otros mas antiguos. quien como a Rei reuerencio, y Castilla la Vieja vana con tan amo en la tierra. Guarde Dios lustre hijo esta deseosa de ver a vuestra Magestad en aumen le con el premio que merecen to de maiores Reinos, como sus virtudes, y esta Ciudad co- la Christianidad a menester, y mo tan interesada en gran par- sus vasallos deseamos &c. Haf- te de sus glorias, postrada a los ta aqui la Carta.

7 En la mesma confor- mil mēte le suplica, la haga mer- midad se escriuierō las demas, ced por medio de su embaxa- by remitieron los pliegos à Ro- dor, tratar con su Santidad, que ma con carta particular de la mande al General de la Cōpa- Ciudad, para el muy Reueren- ñia, entregue el processo q̄ de do Padre Mucio Vitelleschi- la vida, y milagros del P. Luis Preposito General de la Com- de la Puente, hizo D. Alonso pania de Iesus. Pero esta dili- Lopez Gallo Obispo de Va- gencia aūquetan eficaz no tu- lladolid, y otros papeles, que no efecto, por no estar en esta- pertenecen a este punto, para do de poder presentarse el pro- que hallandose (como espera- cesso informativo que se auia mos) capaces de que se proce- remitido, a causa de tener algu- da adelante para la Beatifica- nos defectos, y no estar substan- cion, su Santidad haga à estos ciado segun la forma y estilo Reinostan singular merced, y que en estas materias se suele, y ho irra. Debe V. M. este par- debe guardar, como se vera por ticular oficio al Padre Luis de la respuesta del muy Reueren- la Puente, no solo por Santo, do Padre Mucio Vitelleschi, por vasallo, por natural del a la de la muy noble Ciudad de mismo lugar donde V. M. na- Valladolid, cuyo original tunc- cio para tãto bien del mundo, en mi poder, y dize así.

8 Muy reconocido que do a la particular merced que ernamente à V. Magestad, y le V. S. Ilustrissima ha sido serui- encomendo a la de Dios, con da de hazerme con su carta de particular deuociō. Y como en quatro de Agosto: en que mu- el Cielo no se dexan los buenos ctra bien el singular afecto, y

deuo-

„ deuociõ q̄tiene al V. P. Luis de  
 „ la Puente, pues cõ tã grã cuida-  
 „ do procura q̄ se alcãgen presto  
 „ los remisoriales, para q̄ se agan  
 „ los proecessos en ordẽ à su Beati-  
 „ ficaciõ, y Canonizaciõ. Èstimo  
 „ como deuo este fauor q̄ V. S.  
 „ Ilustrissima haze al V. P. y à toda  
 „ la Cõpañia, y quãdo no huiera  
 „ mas titulo para q̄ io solicitasse ef-  
 „ te negocio con todo cuidado,  
 „ por solo seruir, y obedecer à V.  
 „ S. Ilustrissima, q̄ me lo mãda, lo  
 „ hiziera de mui buena gana. A  
 „ hora se trata de emendar algu-  
 „ nos defectos, q̄tiene el processo  
 „ informatiuo, q̄ se hizo, sobre q̄  
 „ he escrito al P. Miguel de Ore-  
 „ ña q̄ es el Procurador de esta ca-  
 „ usa. Luego q̄ se aia echo esto, pe-  
 „ diremos los dichos remisoriales  
 „ y cõ el fauor de N. S. y cõ la pro-  
 „ tecciõ de essa nobilissima Ciu-  
 „ dad, espero que emos de tener  
 „ mui feliz suceso en este nego-  
 „ cio. La diuina Magestad guar-  
 „ de a V. S. Ilustrissima cõ aumẽ-  
 „ to de los diuinos dones q̄ le su-  
 „ plico. Roma 20. de Diciembre  
 „ de 1628.

9 Para que se hiziesse el  
 nuevo processo informatiuo,  
 segun el estilo, y se emendassen  
 los defectos que lleuaba el que  
 se aua echo, el mui Reueren-  
 do Padre Mucio Vitelleschi,  
 como Preposito General de la  
 Compañia, en diez y siete de  
 Junio de 1628. dio su poder

cumplido à los Padres Prouin-  
 ciales de Castilla, para que en  
 su nombre, y de toda la Com-  
 pañia, pareciesen ante los  
 Señores Ordinarios, y pi-  
 diessẽ se hiziese dicho proce-  
 sso, Y juntamente remitió la  
 instruccion del modo con que  
 se deua sustanciar. Con que  
 se dio principio a esta segunda  
 informacion sumaria en la Ciu-  
 dad de Valladolid à treinta  
 de Abril de 1629. ante el se-  
 ñor Licenciado don Pedro  
 Sanz del Castillo, Arçedi-  
 ano, y Canonigo de la Sancta  
 Iglesia de Santiago, Iuez dele-  
 gado de la causa, y con el mes-  
 mo poder se prosiguió en o-  
 tras Ciudades, y Lugares de  
 Castilla ante los señores Ordina-  
 rios, y sus delegados, y Com-  
 missarios. Concluido este se-  
 gundo processo se remitió à  
 Roma, para que se alcanzassen  
 los remisoriales, pero aunque  
 fue bien substanciado, segun  
 las instrucciones que de la Curia  
 auian venido y lleuó a ma-  
 nos del mui Reuerendo Padre  
 Mucio Vitelleschi: por nue-  
 ba causa que sobrevino, no tu-  
 uo efecto lo que tanto se desea-  
 ua. Porque salio vn decreto  
 de la santidad de Urbano Oc-  
 tauo, por el qual vniuersal-  
 mente prohibe el que se  
 trate de la Beatificacion, y  
 Canonizacion de qualquiera

persona sierva de Dios, hasta pasados cinquenta años despues de su muerte con que fuerza cesassen todas las diligencias que se hazian. En dicho decreto permite su Santidad (porque cō la mucha dilacion no se perdiessse la ocasion de las pruebas) que sin atencion à dicho tiempo se puedan hazer informaciones ante los señores Ordinarios, para que pasados los cinquenta años, se presenten a la Sancta sede en orden a que delibere, si se deben conceder letras remissoriales, para que se haga con su auctoridad la informacion juridica, y plenaria. Y así las informaciones que se hizierō cerca del V. Padre Luis de la Puente, se guardan oy en Roma para este efecto, aguardado a que pas

se el termino señalado de los cinquenta años.

10 De estos dos procesos informatiuos, así del primero, que se comenzo a quinze de Abril de 1625. como del segundo a que se dio principio a treinta del mismo mes de 1629; me he valido principalmente en esta historia: en losquales procesos aunque por la maior parte son los mesmos los testigos, algunos depusieron en el primero, que no deponen en el segundo, y al reués, y de todos me he aprobado, sacando de cada vno lo singular que hazia a mi proposito. (?)

## CAPITULO XVII.

De la estima grande, que todos tuvieron, del Venerable Padre Luis de la Puente.

**A**VNQUE la fama, y buen nombre fue siempre de mucha estima,

Pero quando se funda en heroicas virtudes, y perfeccion, y santidad de vida, sube grandemente

Pror.  
22.

mente de punto de que principalmente dixo el Espiritu Santo. *Melius est bonum nomen, quã diuitia multa.* Que no se pueden comparar con el las riquezas, y thesoros del mundo, por mas que crezcan, y se multipliquen, porque esse nombre, y opinion, es fruto de la virtud, y corona con que suele honrrar Dios a sus siervos aun en esta vida. No le falto esta gloria al Venerable P. Luis de la Puente: dandole Dios entre todos vna estima tan grande, tan cõstante, y vniuersal que aunque tan debida à la sabiduria, y fãtidad de este esclarecido Varon, causo no poco reparo en personas graues y entendidas por ver, se hablaba del aun viuiendo con maior estima que de algunos Santos de cuiã Canonizacion viuamente se trataba. Muchos testimonios se pudieran traer en confirmacion de esta comun estimacion, pero por no alargarme solo referire algunos, no de los que han sacado à luz sus trabaxos, que ellos en sus authores se podran ver, sino de aquellos, que con juramento authorizaron sus dichos, en las informaciones, que se hizieron de este siervo de Dios, porque por la circunstancia de el jurameto, se hazen mas dignos de credi-

to, y estan mas lexos de que parezca, que hablan con exageracion, y en carecimien-

2 Demos principio por los Eclesiasticos. y sea el primero el señor D. Enrique Pimentel Obispo que fue de Valladolid, despues Presidente del Consejo de Aragon, y oi dignissimo Obispo de la Santa Iglesia de Cuenca, el qual dize asi en su deposicion. Por auer entendido que el Padre Luis de la Puente, era vn Varon mui docto, de excelentes, y herolcas virtudes, de rara, y singular prudencia, y consejo, le trate, y comunique muchas veces, materias graues de mi propria conciencia, y del buen gouierno de mi casa, y Obispado, para mexor acertar en el cumplimiento de mi obligacion, y oficio Pastoral, y seruicio de Dios, y siempre hallé en este siervo de Dios el cõsejo, y consuelo que me auia prometido de su Sãtidad, le tras, y prudencia. Y en la Ciudad de Valladolid comunmente era reputado por Varõ perfecto, y de virtud extraordinaria, y por Maestro de espiritu, y asi era tratado, y consultado de diferentes personas graues, y de todos estados, venerando vnos, y otros, y io la persona,

con particular estimacion , y respecto interior y su santa firmatengo guardada, estimando la como de su dueño.

3 Don Geronimo de Auellaneda Cancelario de la Vniuersidad de Salamanca, y Maestro Escuela de aquella santa Iglesia. Todo el tiempo (dize) que conoci en vida al Venerable Padre Luis de la Puente y despues de su muerte siempre le vi tener, y reputar por Varon de grande Doctrina, y perfeccion, y esto general, y comunmente á todos quantos del o tratar, seglares, y religiosos, y en especial a religiosos de varias ordenes, con tan grande estimacion, que me causaba nouedad, porque en vida tenia por cosa singular, que en los dichos religiosos estuuielle tan asentado lo suso dicho, siendo asi que en otros varones Santos de la Compania, y a vn en su Santo Fundador S. Ignacio, antes de la Canonizacion, via hablar con alguna, y no pequeña demasia, y del Venerable Padre Luis de la Puente no oy jamas sino lo que tengo referido. Yo tuue tan grande estimacion, de sus excelentes virtudes, y tanta deuocion por ellas con su persona, que auriendole dado dos vidricicos pequeños (pocos dias antes de su muerte) para que

pudiesse beber con ellos estando echado, luego que murio los pedi, y volui a mi peder, para tenerlos por reliquia sua, sin vsar de ellos, saluo por deuocion, y en necesidad, como se vsa de las reliquias, de los demas Santos, porque en esta opinion, y veneracion lo tengo, y he tenido siempre.

4 El Doctor Don Iuan Hurtado de Mendoza, Arcediano de Campos, Dignidad de la santa Iglesia de Palencia. Conoci (dize) al Padre Luis de la Puente por espacio de cinquenta años y le venero por Varon Apostolico, de perfecta virtud, y rara santidad, y generalmente era tenido de todos por santo, y io hazia tan grande estima del, que siempre que le hablaba no solo era con grande reuerencia, sino tambien con particular temor, sin que bastasse aquitar-me el trato familiar que con el tenia. Conoci mas en el, rara prudencia en sus acciones, y consejos, por lo qual, y por la grande eminencia de virtud, y letras que Dios auia puesto en el, y ser tan versado en cosas de espiritu, fue mi parecer el maior Maestro de espiritu que en su tiempo huuo, y reconocido por tal de los que le trataron. Y aunque el Padre Luis de la Puente fue muy perfecto

en todas las virtudes, particularmente se señaláto en prudencia, humildad, amor de Dios, zelo del bien de las almas, y magisterio de espíritu, con tanta agudeza de ingenio, que si bien en vna virtud, ó, otra de estas, auria en su tiempo persona que le igualasse, pero à mi parecer, de las que he conocido, y de las que tengo particular relacion, ninguna le igualo en todas juntas. Y tengo por cierto, que si le conocieran los santos, que o estan Canonizados, no solo le venerarã por santo, y gran Maestro de espíritu, sino tambien por persona mui importante en la Iglesia para su defensa, y vn Concilio, y qualquiera definicion de Fé.

5 Añadamos a los dichos dos Religiosos graues El Padre Fr. Andres de la Puente de la Orden de Santo Domingo, bien conocido por su grande zelo, y virtud, dize así en su deposicion. Todo el tiempo que el Venerable P. Luis de la Puente viuio fue auido, tenido, y reputado por varon mui perfecto, de extraordinaria virtud, y de auentajada santidad, de las personas de su sagrada religion, y de otras religiones, que hablaban del dicho Padre con gran respeto, y reuerencia: y en particular

en la orden de Santo Domingo le tenian gran respeto, y amaban, y estimaban por sus grandes letras, grauedad modestia, y virtud, teniendole en opinion de Santo. Y personas seglares, así señores, y Principes, como personas de menor calidad, tenian del Venerable Padre Luis tal estima, y hablaban de el en vida, como de varo Apostolico, y me decian, que auia sido dicho hofissimo, en auerme dado Dios tal hermano, y lo mesmo me diçen à hora despues de su muerte.

6 El Padre Frai Bartholome de Segura, de la Orden de San Benito, Predicador del Real de Valladolid. Tuue, dize, tan grande estima de la santidad de este Santo, y admirable varon, que deseé mucho tener le a mi caçera al tiempo de mi muerte, y auiendo alcanzado verle a ella, estando io mui al cabo de la vida, me halle mui consolado, y auiendo mejorado, senti no auer muerto en aquella ocasion, por goçar de su auida espiritual, y parecerme, que segun la gran flaqueza del santo Padre, auia de morir primero que io, y me auia de faltar el consuelo que tuuiera muriendo en sus santas manos.

o. 7. Vengamos al testimonio de algunos señores, y ministros de su Magestad, que también depusieron en sus informaciones. El señor D. Juan de Requesenes Zuñiga, y Pimentel, Marques del Villar, que murio electo Virey del Peru. Auiendo (dize) tenido dicha de auer comunicado con este Santo Padre, conoci que entre los que he tratado, y oido decir, se esmeraba, y señalaba grandemente en capacidad, y santidad, y esta era la comun opinion de los hombres Doctos, y siervos de Dios que à hauldo en este Reino, y estando con particular atencion, y cuidado halle en sus palabras, acciones, y consejos perfeccion para vna santidad grandissima.

8. El señor D. Antonio de Campo Redondo, y Rio, del Consejo de su Magestad, y de su Camara en el supremo de Castilla, y Presidente del Consejo de Hazienda, dize en la suia. Comunique, y trate al V. Padre Luis de la Puente en particular el tiempo que serui à su Magestad en Plaza de Oidor de la Real Chancilleria, que reside en la Ciudad de Valladolid, y me parecio siempre, admirable su vida, y de grande exemplo, y la veneracion en que todos le tuieron, fue de

vn grã santo, y siervo de Dios, y como de tal guardo algunos papeles suyos, y en esta veneracion era tenido de todos,

9. El señor Ioseph Gonzalez del Consejo de su Magestad, y de su Camara en el supremo de Castilla, y Presidente del de Hazienda. Conoci (dize) al V. Padre Luis de la Puente de la Compañia de Iesus, y en el tiempo q̄ viuia fue tenido, y reputado por las personas mas graues, y que trataban de la maior virtud, en la Ciudad de Valladolid, por Religioso de gran virtud, y Santidad, y como à tal le comunicaban personas de todos estos, para encaminar las cosas de su saluacion, y con esta mesma opinion murio, y despues de su muerte; hablando con personas mui doctas, y de conocida virtud, de la del dicho Venerable P. me han dicho cosas mui particulares en confirmacion de ella, y especialmente se las he oido al señor D. Gerónimo de Auellaneda y Manrique del Consejo de su Magestad, Alcalde en esta Corte, q̄ es persona de tan grande puntualidad, y verdad como es notorio. Yo le tengo, y he tenido en opinion, y reputacion de Santo, y Santo de grandẽ, y excelente virtud.

ro El mismo concepto, y estima tuieron de este siervo de Dios los q̄ mas domestica, y caseramente le trataron como fueron los de la Compañia, que viuieron con el muchos años en esta Prouincia de Castilla, y en vn mesmo Collegio de los quales vno, ò otro referire entre muchos que pudiera traer. El P. Iuan de Benauides que murio Rector del Colegio de Logroño, persona de conocida virtud. Comuniqueme (dize) muy a menudo, así en presencia como por cartas, y nunca vi oi, ni conoci en la vida del Venerable Padre cosa que fuesse culpa aun muy leue, pero ni cosa que pareciesse imperfeccion, antes en todo era Varon verdaderamente perfecto, y dechado de santidad. Por tal le vi siempre tener de todos; así de Religiosos, como de seculares, acudiendo a el todo genero de personas, prelados titulos Caualleros, y gente de todos estados, como à persona rara en quien hallaban singular luz para ser enderazos à su saluacion, y socorridos en sus necesidades. Lo qual duro hasta que N. Señor le llebo de esta presente vida. Y se que tenian por singular fauor del Cielo verle, y comunicarle, y por tal le tenia io en mi corazon, y siempre que podia entrar a ver-

le, y comunicarle mis cosas, lo hazia.

11 El Padre Pedro de Godoi, persona de mucha religion, y letras dize así en su declaración. Segun las grandes virtudes que conoci en este santo, y Venerable varon le tengo por detan grande santidad, que ami juicio merece ser comparado con los mas auentajados santos Confessores de la Iglesia, y por su granciencia, y sabiduria humana, y diuina con los esclarecidos Doctores de ella, y por sus merecimientos con los mas excelentes Bienaventurados de la Iglesia triumpante.

12 Con la mesma estimacion hablan en sus deposiciones sus hijas de confesión de cuios testimonios solo referire en este capitulo, el de dos siervas de Dios, que como mas ilustradas de su Magestad pudierõ hazer mas causal cõcepto de la perfeccion, y santidad de su Padre, y Maestro espiritual. La Madre Mariana de S. Ioseph Fundadora de las Agustinas Recoletas. Era (dize) su continua atencion en Dios tan grande, q̄ engendraba respeto, y estimacion en todos quantos le trataban, porque causaba en los animos reuerencia, y aurecio de su Santidad, que era lo que les hazia no dexarle en co-  
gan.

quando a tratar, y esto sucedia no solo en las personas ordinarias, sino en todas las mas graues de la Corte, quando estuu en Valladolid, grandes Señores, y Ministros, que le buscaban, y acudian a el, à pedirle consejo, y confesarle. Y le respetaban con particular reuerescia, y aprecio de su santidad, y mucha prudencia. Concluiu cõ que la vida del P. Luis de la Puente fue milagrosa en lo diuino, y humano.

13 Doña Mencia de Padilla, bien conocida en Valladolid por su gran virtud, de que diximos algo en el lib. 1. cap. 13. n. 11. y se pudiera decir mucho mas, dice asi en su deposicion. Fue este santo varon de tan grandes, y excelentes virtudes. y de santidad tan subida, que ningun encarecimiento de palabra llegara à explicar la grande perfeccion q̄ en toda su vida, y costumbres resplandecia. Y auiendo oido io hablar de esta materia à diferentes personas, asi religiosos de su religion, como de otras religiones, à Señores grandes, y titulos, y comunmente a todos los que le trataban poco, ò mucho, à todos les he oido decir siempre que el V. P. era va-

rõ de santissima vida, y de grandes, y esclarecidas virtudes, y que de solo hablarle, y tratarle, quedaban deseosos de seruir à Dios, y q̄ jamas auian notado en el palabra, ni obra ni accion, que no fuesse de hombre perfecto, y q̄ todo lo que les hablaba, y trataba era en orden à el aprouechamiento de sus almas, y al buen acierto de los negocios que le comunicabã: en derezandolo todo, a la maior gloria, y seruicio de Dios.

14 Dexo otros muchos, que testifican de la comun, y fundada opinion de su singular, y extraordinaria santidad: confesando de si que les faltaban palabras para significar el subido concepto, q̄ auian formado de la heroica virtud, y perfeccion de este santo varõ, por lo que en el vieron, y conocieron. Y conluio este capitulo con vn elogio, cuyo original lleugo a mis manos, que compuesto la piedad de vn hijo suyo espiritual Cauallero de señalada virtud, q̄ depuso tãbien en sus informaciones, porq̄ cõ breuedad ciñe los mas excelentes dones, y virtudes que noto, y resplandecieron en este gran seruo de Dios.

*Elogio en alabanza del Venerable Padre Luis de la Puente, por D. Pedro de Orozco.*

Si toda humana ponderacion es premio corto para satisfacer caualmente el valor, y meritos de vna alma santa, segun aquello de el Ecclesiastico cap. 26. *Omnis autem ponderatio nõ est digna continentis animi*; qual sera la que debemos hazer de nuestro Venerable Padre Luis de la Puente, en quien epilogo Dios, las perfecciones y virtudes de tantos, dotandole de el zelo de Elias, espíritu de Elifeo, santidad de el Baptista, perseverancia de el primer Hermitaño, oracion de Antonio, tolerancia de Macario, humildad de Hilariõ, lagrimas de Arsenio, penitencia de Geronimo, charidad de Basilio, fè de Serapiõ, sabiduria de Nacianceno, y esperanza de Cirilo, haziendole grande en el consejo, prudete en el gouierno, magnanimo en la fortaleza, insigne en la mor-

tificacion, raro en la mansedumbre, Apostol en las misiones, Doctor en los escritos, Martyr en las enfermedades, Eremita en la recolección, Confessor en las verdades, Propheta en las reuelaciones, Virgen excelentissimo en la vocacion, y Padre espiritual en la enseñanza de generosos hijos, sin otros innumerables diges, y afeos de los thesoros de Dios. Que no parece sino que puso en este firmamento todas las estrellas del otro, para que le alabassemos en el, y tanto aplauso, y amor en las naciones, que casi generalmente hõrran su persona, y veneran sus libros. Tal pues le proponemos à la deuociõ christiana, para que las pias, y doctas plumas de Castilla la Vieja, hagan su memoria en la tierra tan venerable como es en el Cielo.

## CAPITULO XVIII.

Vna illustre vision, y otros testimonios de el Cielo, en confirmacion de lo mesmo.

**L**A mesma estimacion de que tratamos en el Capitulo precedente se confirma

grandemente con algunos testimonios del Cielo, especialmente con vna illustre vision que tuuo la sierua de Dios D. Ma-

rina de Escobar en que se le apareció el Apostol de la India, S. Francisco Xavier apoiando la comun opinion, y dandole nuevos realces con el testimonio que dio de la virtud, y santidad de el P. Luis de la Puente. Oigamos la con las palabras con que la refiere esta virgen en su deposicion, y son las que se siguen.

2 Auiendo me dicho los dias pasados antes de la Naidad de mil y seiscientos, y veinte y quatro, mi confessor el Padre Miguel de Oreña, que se auian de hazer informaciones sumarias de la vida, virtudes, y milagros del V. Padre Luis de la Puente, y que me auia de presentar por testigo, para que debaxo de juramento depusiesse lo q̄ sabia deste santo varon, estuue cerca de este punto con gran obscuridad, y perplexidad de espíritu, por los temores, que ordinariamente tengo en estas materias extraordinarias, y por auerlas de manifestar à otro que à mi confessor, y por auer de jurar, cosa que en tales materias nunca he echo. Estando así con estos temores en comédando muchas veces este negocio à N. Señor con muchas veras, se me apareció el glorioso S. Francisco Xavier, y con el, el V. Padre Luis de la Puente, con quatro

Angeles que estaban en su compañía, y lo que allí paso fue en esta forma. Estaba el glorioso San Francisco Xavier en pie, y el V. Padre Luis de la Puente sentado en vn asiento a modo de silla, y mirandome S. Francisco Xavier con muestras de mucha charidad y quitandome por diuina ordenacion, toda la obscuridad, que tenia mi alma dexandola en vna luz muy clara, y muy distinta me dixo. Diras en tu juramento estas palabras. Que todas las cosas de reuelaciones, y visiones que has dicho, tienes por cierto ser todas de Nuestro Señor y con aprobacion de tus confessores y que quando se à ofrecido ocasion de hablar de este Venerable varon, siempre has oido del, admirables virtudes, y cosas de grande religion, exemplo espíritu, y labiduria: y que entre treinta años, poco mas, ó menos, que le trataste para el gouerno de tu alma, y te confesaste con el, experimentaste esto mesmo, y vna muy grande charidad, y zelo de ajudar à las almas, y deuoto, y santo espíritu, y admirable, y santa doctrina. A todo lo qual el santo Padre Luis de la Puente no hablo palabra, y reparando io en esto, le dixes: Santo Padre, como no dizes nada à esto q̄ has oido: y

el santo conociendo mi espiri-  
 tu, respondio. No puedo ir cõ-  
 tra las verdades de Dios. A es-  
 to dixo S. Francisco Xavier,  
 Dios es suma verdad, y asi no  
 puede engañar, ni ser engaña-  
 do.

3 Gran gloria fue sin  
 duda deste V. Padre auer me  
 recido que baxasse del Cielo  
 el Apostol de la India S. Fran-  
 cisco Xavier à predicar, y pu-  
 blicar sus alabanzas, como lo  
 fue de el gran Baptista auer te-  
 nido por predicador de sus vir-  
 tudes, no menos que al mismo  
 Christo. Y son no poco de re-  
 parar las finezas cõ que se mos-  
 tro S. Francisco Xavier en fa-  
 uor del V. Padre Luis de la  
 Puente, (à quien venia à hon-  
 rar en esta ocasion) ia desterrã-  
 do con su vista las tinieblas,  
 perplexidades, y temores que  
 paecia aquella hierua de Dios,  
 dexando su alma en vna luz  
 mui clara, y distinta, para que  
 sin temores declarasse lo que  
 sabia, ia ordenandola lo que a-  
 uia de decir en su deposicion,  
 con vn peso de palabras tan  
 substanciales, y graues, como  
 acabamos de ver en el numero  
 precedente, ia finalmente ense-  
 ñandola el misterio, que se en-  
 cerraba en aparecerse sentado  
 el V. Padre Luis de la Puente,  
 quando el santo Apostol de la  
 India estaba en pie: porque co-

mo la Virgen Doña Marina, en  
 lo secreto de su corazon con  
 admiracion hiziesse repato en  
 esto, sin explicar su pensami-  
 ento, conociendolo S. Francis-  
 co Xavier, la dio à entender  
 que aquel asiento auia tomado  
 N. Señor por señal, para signi-  
 ficar la especial prerogatiua  
 de Escritor insigne, y Doctor  
 esclarecido de la perfeccion  
 Christiana, con que tanto res-  
 plandecio, y resplandee este  
 santo Varon, en la Iglesia de el  
 Señor, al modo que la aureola  
 de Martir se fuele significar  
 por la palma, y corona: Sabete  
 (dixo el santo satisfaciendo al  
 reparo de aquella virgen) que  
 en la bienauenturanza los Ma-  
 estros de la sagrada Theulugia  
 que fueron enseñados, y alù-  
 brados por el Espiritu Santo,  
 como este santo Padre lo fue,  
 tienen sus insignias, y las diui-  
 sas de su magisterio, y lo que es-  
 criuio este santo P. fue inspira-  
 do por el Espiritu Santo, y asi  
 dio doctrina de perfeccion a  
 toda la Christiandad.

4 Dexo otras cosas q̄  
 pasaron en la misma vision por  
 no detenerme en su intelligen-  
 cia, y explicacion, las quales  
 debaxo de juramento tiene de  
 claradas la Virgen Doña Ma-  
 rina de Escobar, à culia depo-  
 sicion me remito, y concludio  
 con las palabras, con que ella

concluí la vision. Despues, di  
ze de auerme enseñado el res-  
pecto que se deue à los maes-  
tros, y ministros de el Euange-  
lio, y tratado otras cosas tocã-  
tes a mi alma, se despidieron  
de mi, estos santos, y por lo q̃  
aquí vi y en otras muchas oca-  
siones, he conocido el gran lu-  
gar que este V. Padre tiene de  
lante de Dios, y lo mucho que  
puede con su Magestad. Hasta  
aquí en su declaracion.

5 Otros testimonios de  
el Cielo trae en su depolici-  
on la mesma sierua de Dios, en  
confirmacion de esta esti-  
ma. He visto (dize) que  
los Angeles de el Cielo, le tie-  
nen gran respeto, y reueren-  
cia, y los mismos Angeles me  
han dicho que se la hazen por  
auer sido Sancto Sacerdote,  
y ministro de el Señor. Y à 3 E.  
de Julio del año pasado de  
mil y seiscientos y veinte y cin-  
co, día del glorioso Patriarcha  
San Ignacio, auíendome he-  
cho Dios merced de mostrar-  
me este santo Patriarcha senta-  
do en vn Trono muy glorioso,  
y delante del muchos religio-  
sos de su mesma orden Biena-  
uenturados puestos en dos hi-  
leras, vi al dicho V. Padre Luis  
de la Puente puesto entre aque-  
llos Bienaventurados, y que es-  
taba entre los primeros, y que  
parecian mas graues, y maio-  
res santos.

6 Todo lo qual  
no se puede negar sino que  
confirma mucho el conce-  
pto de la santidad del Venera-  
ble Padre Luis de la Puente.  
Bien que este fue tan subido  
entre todos por lo que cono-  
cieron, y vieron entan admi-  
rable varon, que no necesitó  
del apoio de esta sierua de Dios  
aunque tan de estimar, sino al  
reues ella necesitó del deste Vé-  
nerable Padre, que no espe-  
queña gloria suya. Y así afirman  
los testigos, que vna de las co-  
sas que mas fixó a todos, en  
que la virgen Doña Marina de  
Escobar era sierua de Dios, fue  
el saber, que el Venerable Pa-  
dre Luis de la Puente la trata-  
ba, confessaba, y aprouaba su  
espíritu. Oigamos vno de  
los que lo deponen, que fue  
Don Antonio de Balboa, y  
Mogrobejo. Era (dize) la  
virtud del Venerable Padre  
Luis de la Puente rara, su vi-  
da de grande exemplo, y así  
en toda la Ciudad de Vallado-  
lid era tenido por varon de  
grande virtud, y sabio en le-  
tras, y vna de las cosas que à  
Doña Marina de Escobar, mu-  
ger de conocida virtud, hazia  
en Valladolid esto mas fixo, e-  
ra la aprobacion del dicho V.  
Padre, que la confessaba, y cō-  
saberse esto en la dicha Ciudad  
de Va

de Valladolid, entre todas las personas graues de todos estos, tenian à la dicha D. Marina de Escobar por muger de conocida virtud, y esto nacio de calificarla vn Padre, de quien era tan grande la aprobacion de su gran virtud.

7 El mesmo sentimiento tuuo el eminentissimo Cardenal de Lugo, el qual en vna carta que lleuo a mis manos su fecha en Roma, à diez y seis de Marzo de mil y seiscientos y veinte y cinco, respuesta a otra del Padre Miguel de Oreña Rector entonces de el Colegio de S. Ambrosio de Valladolid, donde entre otras cosas le consultaba, sobre si conuendria tomar su dicho à la virgen D. Marina de Escobar en las informaciones del V. Padre Luis de la Puente, y sobre cierta reuelacion, que auia tenido, y respondièdo à estos pùtos, dize así. Juzgo por mui conueniente, que se tome su deposicion de modo que haga fe, pues no sabemos, si querra Nuestro Señor manifestar la santidad de esta Señora despues de su muerte, y entonces sera de mucha importancia la diligencia. Y para mi es vn grande argumento de la verdad de esta reuelacion, la santidad, y virtud que todos conocimos en el Padre Luis de la Puente. Porque no

me persuado que Dios le aia dexado viuir, y morir ilustro en aprobar tanto la virtud de esta señora, sino fuera verdadera, y si lo es, no creo que Dios permita al Demonio fingir reuelacion aparète, para acreditar se la gloria del Padre: pues los santos no quieren ser acreditados con engaños del Demonio, teniendo ellos paño para honrrarse, y acreditarse de veras. Demodo que la fe que tengo del P. Luis de la Puente, me acredita la virtud desta señora, y que en estas cosas no ai engaño. Y así no se pierde nada en tomar su dicho antes se gana. Pero como digo, no de fuerte que se publique por aora lo que ella testificare de reuelaciones. Hasta aqui en la carta. Por que como el Señor Cardenal trato tan de cerca al Venerable Padre, por auer viuido muchos años con el en el mesmo Colegio de San Ambrosio de Valladolid leyendo su Eminencia Theologia, y siendo el prefecto de estudios, pudo penetrar el fondo de su santidad, y así era de tanta grade peso su autoridad para con su Eminencia.

8 Por todo lo qual podemos dezir, que al modo que el dicho de vn solo Antonio bastò para que la Iglesia Canonizasse à Pablo primer Ermitaño así la authoridad de solo el P. Luis de la Puente

que aprobo el espíritu de la Virgen Doña Marina de Escobar el tiempo que la alcanzo, fue bastante para que su virtud hallasse credito en la estimacion, y juicio de personas graues de todos estados, y en particular de este prudentísimo, y sapientísimo Principe de la Iglesia.

6 Pero baste ia de testimonios en prueba de la estimacion que todos hizieron de la excelente santidad de este sieruo de Dios, pues si el dicho conteste de dos, ò tres basta para prueba de vna verdad, segun lo de la Escritura: *In ore duorum aut trium testium stabit omne verbum:* que sera el de tãtos, tan graues, y tan calificados testigos, que con juramento contestan no solo de la fama de santidad, que tuuo, sino tambien de su gran fundamento, como testigos de vista, y personas que por si hi-

zieron experiencia de estas cosas, y las tocaron con sus manos.

10 Solo no podre dexar de referir el insigne testimonio de vn gran prelado, q̄ como juez ordinario dio principio a las primeras informaciones, que fue el Señor Don Alonso Lopez Gallo, digníssimo Obispo de Valladolid, y electo de Auila, porque es vn lucido Epilogo de lo que su Señoria aueriguo de la santidad, virtud heroica, y marauillas de este sieruo de Dios, y merece ser corona, de los testimonios referidos: hallasse al fin de

el primer processo informativo, y a qui va en el capitulo a parte, por ser mas largo que los demas.  
(?)

## CAPITULO XIX.

Testimonio de el Señor Don Alonso Lopez Gallo Obispo de Valladolid, y electo de Auila.

**N**OS D. Alonso Lopez Gallo por la gracia de Dios, y de la santa sede Apostolica, Obispo de Valladolid, y electo de Auila, auiendo por la potestad ordinaria echo informacion, de la vida, virtudes, y milagros del V. Padre Luis de la Puente Religioso de la Compania de Iesus, a petition del P. Miguel de Oreña de la mesma Compania Rector de el Colegio de San Ambrosio de esta Ciudad, donde muio el dicho V. Padre, como de tal Rector, y en virtud del poder que tenia del P. Diego de Sossa Prouincial desta Prouincia de Castilla la Vieja, y auiendo examinado por nuestra persona muchos testigos, como de la mesma informacion consta, y conferido con muchos varones graues, que conocieron, y trataron muy de cerca al dicho V. Padre Luis de la Puente.

2 Hemos hallado que este insigne varon fue muy auentajado en todo genero de virtudes, y tan encendido en la charidad para con Dios, que los afectos de su alma inflamados de ella reducian al sujeto a terminos de perder la vida natural, y para con sus proximos tan felicitada, y fructuosa, que en mas de quarenta años

ningun hombre le vio ocioso, sino tratando con su Dios en oraciones, y sacrificios, y trabajado en beneficio de las almas enseñando, predicando, oiendo confesiones, aconsejando, respondiendole a dudas espirituales, a los presentes a boca, y a los ausentes, que de varias partes le consultaban, por escrito, visitando, consolando, y exortando a los enfermos, asistiendo en vna ocasion a pestados, y ocupandose en otras obras de piedad.

3 En la deuocion, y trato familiar con N. Señor fue tan señalado, que vn religioso graue, docto y de exemplar vida, pasando junto a su celda, y oiendo vn grande ruido como que ctugian las maderas del techo, abrio la celda, y vio a este V. Padre que entraba en oracion encendido en el piritu, y que vn resplandor diuino a modo de globo de fuego, le cubria el medio cuerpo ilustrandole el pecho, y la caueza. Y como se colegia muy bien de sus palabras, y de la graue, y venerable compostura de su semblante, y acciones, andaba en continua presencia de Dios. Passaba las noches enteras en oracion delante de el Santissimo Sacramento, de quien fue singularmente deuoto, y le visitaba tan frecuente  
mente

mente, que bastara para ocupacion de otro hombre. Decia cada dia Missa levantandose para este efecto de la cama, ayn quando por sus graues enfermedades, y flaqueza de cuerpo parecia que no tenia mas de el pellejo, y los guessos. Y si esto le era imposible por algun accidente extraordinario (de que rara vez se dexo vencer) comulgaba de mano de vn Sacerdote que junto a su çelda le dezia Missa.

4 Fue tan humilde, que con singular destreza encubrio toda su vida las reuelaciones, ilustraciones, y regalos que el señor en estos santos exercicios le hazia, y no se supieron hasta que su Magestad los manifesto à otras pertonas virtuosas. Con auer sido su sabiduria tan conocida, y venerada, nunca se le oio palabra, que oliese à estima de si mesmo, ò de sus obras, disimulando con raro silencio los dones, y dotes que Dios le auia dado, sujetando su parecer con grande modestia à los que en todo genero de prendas le eran inferiores.

5 Su paciencia fue admirable, pues nadie se acuerda auerle visto que xar en los fuertes dolores de gota artetica, y otras enfermedades muy penosas, que padecio, y algunas

con ser de suio causadoras de grandes dolores las disimulo con tanto secreto, y silencio, que por largos tiempos no tuuieron noticia de ellas los que viuian con el en vna misma casa. Estas, y otras le tuuieron tan debilitado por muchos años continuos asta la muerte, que todos se admiraban de que en tan extremada flaqueza se pudiesse conseruar la vida de vn hombre. Y Medicos doctos, y prudentes teniendo larga noticia de su disposicion natural, y auiendo echo alguna experiencia, juzgaron que era imposible conseruarse sin milagro aquella alma en aquel cuerpo, y esto mesmo fue entendiado de el Cielo a personas de conocida virtud.

6 Sufrio con tanto silencio los oprobrios, que en vna ocasion le dixeron, que no respondio palabra, ni se vengó, aunque pudiera. Dexose çegar de vn ojo por no manifestarlo q̄ padecia, sin auerlo descubierta a nadie, sino à vna persona muy espiritual, y trabajada de dolores, exortandola y alentandola a padecerlos por amor de Dios con paciencia, y silencio. Guardo puntualmente el proposito que auia echo, de no descubrir sus achaques sino en caso que la conciencia le obligasse à ello. Tenia sola

110 la mano derecha, y la caueza  
 111 libres de los dolores, que pade  
 112 zia en lo restante de su cuerpo.  
 113 Resistió con tan grande va  
 114 lor, y paciencia, que siempre  
 115 estuuó trabajando hasta po  
 116 cas horas antes de su muerte.  
 117 Y en medio destes dolores, y  
 118 falta de fuerzas compuso, y  
 119 escriuio por su mano los onze  
 120 tomos que sacó a luz de doctri  
 121 na tan espiritual, y prouecho  
 122 sa, como es notorio, sin otros  
 123 tratados que dexó escritos.

7 La pureza de su alma,  
 124 y cuerpo, fue tan Angelica,  
 125 que como testifican sus confe  
 126 sores, Varones Religiosos, Pru  
 127 dentes, y Letrados, nunca ha  
 128 llaron en el (aunque le confe  
 129 saron generalmente) pecado  
 130 mortal en ninguna materia, ni  
 131 aun venial, de los que en este  
 132 genero se tienen por graues.  
 133 Antes se deponen que guardaba  
 134 con mucha exaccion el voto,  
 135 que muchos años antes auia he  
 136 cho, de no hazer pecado ve  
 137 nial aduertidamente, el qual vo  
 138 to fue buen indicio, y prueba  
 139 de la gran perfeccion, que los  
 140 que le trataron reconocieron  
 141 siempre en sus acciones, y aun  
 142 que sus Reglas no obligá a cul  
 143 pa, las guardaba con tan perfe  
 144 cta obseruancia; que jamas le  
 145 vio nadie quebrar ninguna,  
 146 por minima que fuesse, ni faltar  
 147 en nada a los ordenes, y obe

ordil

148 diencia de sus Superiores, sin  
 149 contradezirlos, ni mostrar re  
 150 pugnancia en obedecerlos; an  
 151 tes siendo Retor, y dandole el  
 152 Prouincial vno de sus subdi  
 153 tos a quien estuuiesse sujeto en  
 154 las penitencias, y asperezas cor  
 155 porales, porque con el seruior  
 156 del espiritu no excediesse en  
 157 ellas, le obedezia con toda pre  
 158 steza, y puntualidad.

8 Guardo toda su vida  
 159 estrecha pobreza, sin admitir  
 160 mas, que lo precisamente ne  
 161 cesario, para el abrigo de su  
 162 cuerpo, y libros para sus estu  
 163 dios. Su abstinencia causó sié  
 164 pre admiracion a sus amigos, y  
 165 penitentes, porque estando cõ  
 166 tan grande flaqueza, y necesi  
 167 dad, de ninguno quiso tomar  
 168 regalo, ni admitir otra cosa al  
 169 guna por modo de medicina:  
 170 Priuóse de los regalos de fru  
 171 tas, y otros, contentandose pe  
 172 ra su sustento, con poca car  
 173 ne majada, que despues de  
 174 pocas horas voluia a trocar, y  
 175 por esto, y ser manjar de fabri  
 176 do le seruia mas de tormeto q  
 177 de gusto, y confeso, q si fuera  
 178 licito se dexara antes morir q  
 179 comer. Trató su cuerpo con  
 180 tanta aspereza en otio genero  
 181 de penitencias q el tiempo, que  
 182 tuuo menos quiebra de salud,  
 183 lo poco q de noche quitaba à  
 184 la oració, para el sueño, lo to  
 185 maba sobre vna tabla desnuda,

Rrr

fus

sus filicios eran muy frequētes. Disciplinabasse cada dia rigo-  
 rosamente, aun quando pare-  
 cia q̄ no tenia mas que los hue-  
 fos. Priuose de las recreacion-  
 nes licitas, y en ninguna se le  
 vio buscar alibio. Padeciendo  
 ardiente, y continua sed, la su-  
 fria con tanto valor, que jamas  
 bebia sino à la hora ordinaria  
 de la comida, y entonces era  
 su bebida de muy pocas onzas,  
 y quando creciendo las enfer-  
 medades, ella era muy crecida,  
 rara vez se le vio enjuagar,  
 por tener mas que ofrecer à  
 Dios.

9. Era grandiosa  
 la estima, que tenia de la diui-  
 na prouidencia. Hallaba en  
 ella su alma grande descanso,  
 y exortaba à todos à que le bus-  
 casen en ella, resignandose  
 perfectamente en su paternal  
 amor, aconsejandoles, que en  
 sus affliciones se trujesle para este  
 fin en su memoria y corazon  
 estas palabras. *Fias Domine in  
 me, deme, per me, circa me, & cir-  
 ca omnia mea tua sanctissima volū-  
 tas, nunc, & semper, & in aeternum  
 amen.* Enseñandofelas en  
 la lengua española, à los que  
 no entendian la latina y tomã-  
 do para si con entrañable afec-  
 to el medio de la mesma senten-  
 cia en sus continuos trabaxos,  
 y enfermedades. Veneraba  
 con profunda reuerencia los

juztios de Dios, y quando re-  
 zaba las horas Canonicas, pron-  
 unciaba con singular ponde-  
 racion aquellas palabras. *Ter-  
 ribilis in consilijs super filios ho-  
 minum.* Del que haze Dios de  
 las almas, y del examen de sus  
 culpas tenia tan viuua aprehen-  
 sion que lleuado de ella, vna ò  
 dos veces hizo temblar la çel-  
 da donde estava.

10. Tuuo tan sin-  
 gular magisterio espiritual, q̄  
 parece que penetraba los cora-  
 zones de los que le venian à cõ-  
 sultar: declarãdoles sus dudas,  
 aun quando ellos no se sabian ex-  
 plicar. Y no se faue q̄ jamas se  
 fuesse nadie de su presencia si-  
 no satisfecho. Y por esta inteli-  
 gencia, y por sus grandes le-  
 tras, y sabiduria, y por el don  
 de consejo, que Dios le auia da-  
 do, acudian a el en sus dudas,  
 como à vn oraculo, de todo ge-  
 nero de gente, ecclesiasticos, y  
 seglares, Caualleros, Señores,  
 Prelados, y Religiosos: aconse-  
 jando, y guiando à todos con  
 grande zelo, y charidad, y cõ  
 mucha satisfacion, y aproue-  
 chamiento de sus almas.

11. Tuuo don de  
 Dios para conocer los pensa-  
 mientos humanos y se los ma-  
 nifesto à algunas personas pa-  
 ra bien suyo. Profetizo lo fu-  
 turo, y despues sucedio como  
 ello auia dicho, siendo viuo  
 libro.

libro cō su oració à algunas per  
 fomas deuotas, de enfermeda-  
 des y trabaxos que padecian.  
 Tuuo muchas reuelaciones de  
 Dios, de las quales algunas de-  
 xo escritas de su mano, callan-  
 do por su humildad su nōbre,  
 y contentandosse con decir q̄  
 se aulan echo a vno de la Com-  
 pañia. Reciuio otros muchos  
 regalos del Señor, y curas mi-  
 lagrosas, por medio de los San-  
 tos Angeles. Comenzo à es-  
 criuir sus libros, con particu-  
 lar impulso è instinto de Dios  
 que le llamo à este santo exer-  
 cicio, despues que le faltaron  
 las fuerzas para otros del santo  
 instituto de su religion. La  
 doctrina de estos libros, y fru-  
 to espiritual, que della se à co-  
 gido en la christiandad, dan  
 claro testimonio del espíritu  
 con que se escriuieron, pues a-  
 niendose traducido casi en to-  
 das las lenguas de Europa, en  
 todas participā los fieles de la  
 cultura, y magisterio deste sa-  
 bio, y religioso varon. En es-  
 to trabaxaba pocas horas an-  
 tes de su muerte, y estando ac-  
 tualmente escriuiendo, pidio  
 los santos Sacramentos, como  
 quien sabia, que estaba ya pre-  
 sēte la vltima hora de su vida.  
 Dieronse los, à instancia suia, a-  
 unque el Medico no reconocia  
 particular necesidad, porque  
 siempre juzgaba que viuia de

milagro. Reciuolos con no-  
 table deuocion, respondiendole  
 por si mesmo à todas las cere-  
 monias, y oraciones del Manu-  
 al Romano.

12

Luego cerro los  
 ojos del cuerpo, y mirando cō  
 los de la fé los traçes de la nu-  
 eba jornada: habiaba en voz  
 vaxa con N. Señor, y llegan-  
 do vn religioso à la oreja le o-  
 io pronūciar aquellas palabras  
*Dum veneris iudicare, nolime cō-*  
*demuare.* Y de alli à vn breue  
 espacio, llegando otro le oio  
 decir. *In manus tuas Domine*  
*commendo spiritum meum.* Con  
 las quales palabras, dio su al-  
 ma à su criador, dexando à es-  
 ta Ciudad donde auia nacido,  
 y à toda la Iglesia suauissimo  
 olor de sus grandes vitudes, y  
 opinion clara, y vniuersal de  
 santidad, aclamandole todos  
 sin contradiccion alguna por sa-  
 to, y como de tal acudieron à  
 su entierro, los que tuuierō no-  
 ticia de su muerte. Y despues  
 à instancia de los señores de la  
 Audiencia Real, y de los seño-  
 res grandes de titulo, y de los  
 Caualleros, que no la auian te-  
 nido por la aspereza de noche,  
 y frio de aquel dia, se le hizie-  
 ron honrras con sermon de sus  
 virtudes, a que a radio toda la  
 nobleza, y religiones, con ge-  
 neral aplauso, aclamacion, y a-  
 probacion de su santidad.

13. Algunas personas de probada virtud, y conocida opinion de exemplar, y santa vida testifican auerles reuelado nuestro Señor la gloria de este venerable varon, y alguna, antes que se supiesse su muerte, la honra que en el Cielo se le hizo, la estima que del tienen otros grandes Santos, lo que puede con su intercession con Dios, quan espantable es a los demonios, y el fauor que ha hecho a las animas de sus amigos, y deuotos en el Purgatorio.

14. Otros fauores ha hecho milagrosamente despues de su transito a los que viuen en la tierra, y lo que excède toda admiracion, es que vn cuerpo tan exhausto, tan falto de respiracion, tan acosado de dolores, de enfermedades graues, y penosas tuuiesse el espiritu, y vigor tan fuerte, y el zelo de las almas tan encendido, que por hazerlas bien, tomasse sobre el peso de tantos males, otros tan crecidos de abstinencias penitencias estudios, exortaciones, vn enseñar, y escriuir perpetuo, no acabando este exercicio hasta que se le, acabo la vida. Y parece q̄ el Señor aulla q̄rido mostrar, auerle sido agradable este espiritu, y zelo de su alma, en tan trabajado cuerpo, dandole el estado milagro

so, que muchos hemos visto, y verificado con experiencia, y testimonio de muchos medicos doctos, hallando el dicho cuerpo, despues de auer estado como veinte meses enterrado, y mas de veinte dias fuera de la tierra, con engado a pudrir, pero la cauca llena de losesos blancos, y todo sin genero de mas mal olor, que si fuera cuerpo de vn hombre viuo, y sano, Lo qual nos ha confirmado en la opinion que teniamos de las virtudes de este varon de Dios, y dado aliẽto para suplicara V. Santidad postrado a sus Santissimos pies sea feruido de dar con Bendiciõ, y benignidad Apostolica sus letras remisoriales, para que en virtud de ellas se hagan informaciones juridicas, de la vida, virtudes, y milagros de este Venerable Padre Luis de la Puente, para honra desta Ciudad, alegria espiritual de las almas, ornamento de la Santa Iglesia, y honra, y gloria de Dios, En Valladolid a siete de Abril de mil y seiscientos y veinte y siete años.

15. Este fue el testimonio de este Pio y celoso Prelado, con que dio fin a su proceso informatiuo. Y yo tambien quiero darle la vida de este esclarecido varon, con unas palabras entresacadas de Giluer-

to Abbad Sermon 49. in Cantica, sobre aquellas del Capitulo 5, de los Cantores: *Myrrham meam cum aromantibus meis, comedi sumum cum melle meo, bibi vinum meum cum lacte meo.* Donde las aplica a los varones grandes de la primitiva Iglesia, en quienes con eminencia resplandecieron la mortificación, doctrina, fervor de espíritu, y pureza de vida significadas por la Myrra, panal, vino, y leche. Y despues de auerle lamentado de su siglo, en el qual no se hallaban estos gigantes en perfeccion; *Vbi nunc Martires in Myrrha? ubi Doctores in fauo? ubi seruentes spiritus, qui signantur in vino? & simplices in malo, quos lactis dulcedo figurat? an non ager Ecclesia tua iam tanta gloria nudatus videtur? multiplicasti frugem, sed non multiplicasti laticiam;* Para cōsueto de los de su siglo, hazé memoria de vn Abbad de su tiempo, y religiō, gran siervo de Dios a quien el auia conocido, y en quien concurrían estas perfecciones de doctrina, pureza, mortificación, y fervor en grado heroico (aunque no le nombre poro segun lo ajustò el Señor Obispo de Vadajoz D. Fr. Angel Manrique, en el primer tomo de los annales de su Orden, año de 1143. cap. 3. o. 8. Fue este siervo de Dios San Alredo, Ingles de nacion, y Abbad

del Monasterio Reubalése, varon insigne en santidad, y doctrina, que florecio en el mismo tiempo de Gilberto) del qual dize las palabras, que se figen, q̄ parece que vienen nacidas al sujeto de esta historia, el venerable P. Luis de la Puête, bien que su siglo no fue, como el de que habla Gilberto, sino muy fecundo de personas insignes, en virtud, santidad, y doctrina.

*¶ 6. Quamuis fauus, quam ingens, quam uber ad caelestia fasciculus est conuiniū. Videtur mihi in illo dñi sublatius est, hortus noster esse nudatus & grātē agricola Deo resignasse fasciculum Myrrha. Nul lus talis in albaribus nostris reli ctus est fauus. Virūq̄ in illo cernere erat & mellis fauum; & Myrrha fasciculum cum aromantibus bonis. Quis illo vel utra prior? vel doctri na prudentior? Quis magis illo, vel agrotus in carne? Vel alacer in spi ritu? Sermo eius quasi ceruus mel leā effundebat sciētia in carne lāgni dus, magis tamē intus in spiritu Ce lestiū amore lāquebat, Myrrha in carne, mēte aromatica, crematione cōtinua in defesi amoris odoriferū incensum offerebat. Esto dixi Gilberto de aquel siervo de Dios, q̄ el alcáço honra de su siglo, y cō razón lo puedo yo decir deste siervo de Dios a quiē tantos de los que oy viuimos alcançamos, tratamos, y comunicamos, lustre en virtud, y doctrina.*

doctrina grande de nuestro siglo. Porque que panal mas lle-  
no de miel de dulce, y celestia-  
l doctrina, que este excelaren-  
cido Doctor, que mytra mas  
fina, y acendrada, que la que  
resplandecio en su continua  
mortificacion. Grandemies-  
tuo Dios en este insigne varo,  
y con ella pare çenos agosto,  
el jardin desta Prouincia de  
Castilla, lleuandose para si lo  
mejor. Ninguno en los pana-  
les, que la dexo, tiene compara-  
cion con el. Ambas cosas junto  
con excelencia, doctrina, y  
mortificacion, con vn olor fra-  
gante de heroicas, y admirables  
virtudes. Quien mas puro q el,  
en su vida? Quien mas sabio,  
aduertido, y prudente en su doc-  
trina? Quien mas estenuado en  
su carne? y quien mas riguro-  
so, y alçado en su espíritu? Sus  
palabras qual panal de miel de  
ramaban dulçura de celestial  
sabiduria, en los que las oian.  
Consumidastenia las carnes de  
su cuerpo con continuas enfer-  
medades, pero maior era el fue-  
go ardiente, del diuino amor,  
que abrasaba su corazon: ofre-  
ciendo à Dios su espíritu, como  
vn perfecto holocausto, en  
las llamas de vn encendidissi-  
mo amor, y cõtinuo exercicio  
de virtudes, asi como le auia o-  
frecido su cuerpo por medio  
de su rigurosa penitencia, y per-

petua mortificacion.

17 *Felix* (profigue  
este Padre) *In quo IESVS inte-*  
*grum fauum, quem comedit,*  
*inuenit. Noster autem hic fauus*  
*de quo loquimur integer erat, &*  
*in aeterno liquore exuberans. Ple-*  
*nus era cellularum hac illac que*  
*distillabat dulcedinem: sermonis*  
*diuini assiduus operator faucs com-*  
*ponebat. Boni fani, quibus ad huc*  
*integris multorum quotidie indul-*  
*catur fauces. Prudens erat ille qui*  
*mystici, quod inter perfectos aspen-*  
*sabat. Lac ipsius vini obtinebat vir-*  
*tutē. Simplex eius institutio, & ser-*  
*mo lacteus animum auditoris in*  
*quendam in ebriantem alienata*  
*mentis excessum furtim arripere*  
*consuevit. Dichoso mil vezes*  
en quien IESVS allo tã lleno,  
y rico panal con que paladear  
su gusto. Lleno fue, y fecundo  
de doctrina del Cielo, sus pala-  
bras fueron otros tantos pana-  
les que despedian de si por to-  
das partes dulçura celestial.  
Bien logrados panales, pues a-  
un no se acauado lo dulce de  
su miel, oy dura en sus obras, en  
su vida, en sus exemplos, conq  
se regalan, y recrean los pala-  
dares de tantos. Fue doctissi-  
mo en lo mistico, dispensando  
lo mas alto, y recondito de esta  
diuina sabiduria entre los per-  
fectos. Pero de tal suerte fue  
docto, que juntamente fue po-  
deroso en sus obras, porque la  
leche

leche de su doctrina iba mezclada con lo acre del vino de su feruor, cuiu virtud, y fuerza fue tal, que sin saber como arrebatava los corazones, y los elebaba à otro estado muy superior, apartandoles de lo terreno, y vniendoles con su Dios.

18 *Dolendum quidem (concluit Gilberto) Quod tanti viri subtrahita est nobis copia, sed nihilominus gloriamur, quod valetem de hortulis nostris fasciculum myrrae ad caelestem illam hortum praemissimus, illius ornamentum est, qui nobis hic fuerat adiumentum.*  
 No se puede negar sino que es materia de dolor, y sentimiento, a los que alcanzamos, y conocimos al V. Padre Luis de la Puente, auernos faltado tal varon, y Maestro, y no poder ia

comunicarle, y consultarle como soliamos: pero tambien es materia de gozo, y gloria el ver que el jardin de nuestra Compañia aia producido tal fruto, que pueda lucir en el Paraíso del Cielo. Allí nos sera de gloria el q̄ aqui nos fue de ayuda, ò por mejor decir siempre ara los dos officios, de ayudar con su doctrina, con su intercession, con la memoria de sus virtudes, y de ojecto de nuestra gloria, por ser singular honrra de su Patria, antorchita lacidissima de su Religión, y ornamento gran- de de su si- glo. (2)

FIN DEL LIBRO QVARTO.



LI

LIBRO QVINTO  
**ALGUNAS**  
**CARTAS, MEDITACIONES,**  
**Y AVISOS DEL VENERABLE**  
**PADRE LVIS DE LA PVENTE.**

Despues de escrita la vida deste sieruo de Dios en los quatro libros precedentes, me ha parecido añadir el quinto, como apendiz, para algunas cartas sueltas, y otros fragmentos, que han llegado a mis manos, porque no se malogren estos granos de oro, en quienes resplandece el singular espiritu de su Autor, y espero q̄ a los deuotos, y afectos ha de ser de particular gusto, y consuelo hallarlos recogidos al fin de su vida.

FIN DEL LIBRO QVARTO  
**CAPITVLO I.**

*Dos cartas del V. P. Luis de la Puente, vna para su Madre, en que la consuela en sus trabajos, y exorta à padecer: Otra para el P. Rodrigo de Cabredo de la Compañia de IESVS en que trata de la humildad, y buscar en todo la voluntad, y gloria de Dios.*



dado, no solo he hallado aliuio en mis trabajos; pero he templá do el dolor, y sentimiéto q̄ podia tener quádo supe los nuevos dolores, y enfermedades con que nuestro Señor afflige, o por mejor dezir regala a V. m. No niego la compasión, que como hijo deuo tener a madre affligida; pero alegróme en el coraçon de ver que tiene Dios por hija a la que yo tengo por madre, y que espero ver muy rica de bienes, y muy llena de gloria en el Cielo, a la que veo tan llena de dolores, y de enfermedades en el suelo. Mas poderosa es para alegrar la esperança de tan grandes bienes, que para entristecer la posesiõ de tan pequeños males; digo pequeños; porque aunque en si sean grandes; pero de verdad son muy pequeños, en comparacion de los bienes eternos, que esperamos, y aun en comparacion de los que en esta vida fuele nuestro Señor comunicar a los que padecen, como el quiere.

4 Cõsuelese V. m. y aferesse muy mucho en el Señor, que si los trabajos la quitaren los ojos del cuerpo, estos mismos la abriran los ojos del alma: y si la turbaren la vista desta luz corporal, y destas cosas visibiles, aclararla han la vista de la luz espiritual, y de las cosas eternas, y inuisibiles. No los perderá para siempre quando los pierda; pues los ha de volver à cobrar con maior excelencia en la Resurreciõ. Resignese V. m. en las manos deste béditissimo Padre, dexele hazer lo que quisiere, ofrezcasse a padecer lo que le embiare: porque en este ofrecimiento de corazon se agrada su Magestad mucho; y por el alibia los trabajos, ò da otra cosa mejor, que es maior animo y gozo en padecerlos. Buen exemplo de todo nos dio el Santo Tobias, que por auer lleuado con alegría la ceguedad con que Dios le visito, y le probò, vino a cobrar los ojos perdidos, y otros bienes de inestimable valor. En esto me ofrezco de seruir a V. m. de oy mas con particular cuidado, ofreciendo a nuestro Señor Missas, y oraciones, y otras penitencias, para que de a V. m. la salud que la conuiere para su mayor bien, y gloria deste Señor; y vna muy grande paciència, y conformidad de su voluntad con la Eterna, teniendo por sumo gozo tener vn querer, y no querer, conforme al de Dios.

5 Si en otra cosa yo desde aca pudiere seruir a vuestra merced, no es menester que de nuevo me ofrezca, aunque no hare yo falta adonde esta el Padre Fray Andres de la Puente, y el Padre Fray Iuan, que segun me dicen viene ay estas vacacione

clones; à todos ellos, y ami hermana me encomiendo mucho.  
Y a sus criadas de V. m. pido encarecimiento, que la firuan co-  
mo hijas: pues V. m. mirara por ellas como madre. El Señor con  
suele, y guarde à V. m. Salamanca 24. de Julio de 1590.

**PARA EL P. RODRIGO DE CABREDO.**  
*De la Compañia.*

6 Pax Christi, &c. Dos de V. R. he reciuido, y sin de-  
zirne alabanças de la humildad, me la enseña en ellas, pidién-  
dome tan humildemente lo que me pide: y no me espanto: por-  
que se conoce à si, y no me conoce ami, y es proprio de los hu-  
mildes sentir de si vajamente, y de otras altamente. Pero como  
quiera que sea mi Padre, yo no hallo en esta vida tã llena de mis-  
ferias, y tropiezos otro medio mas seguro, y compendiofo, que  
el de la humildad q̄ conuiene a todos, y a los maiores mas; pues  
dize el Espiritu Santo: *Quanto magis es humiliatus in omnibus, & co-*  
*ram Deo inuenies gratiam.*

*Eclesia:  
sti. 3o.*

7 O si Dios nos abriese los ojos, para entender quan so-  
berano bien es hallar gracia en los ojos de Dios, caerle en gra-  
cia, y priuar con el, como los tenemos abiertos en España, para  
conocer quanto se estima auer vn Duque hallado gracia en los  
ojos de su Rey. Y que puede faltar al que ha caido en gracia al  
Rey del Cielo? Si sabe estimar este bien, quanto fuere maior sera  
mas humilde; porque quãto mas humilde hallara maior gracia,  
y mas priuãça. Buena razon es esta mi Padre para desear ser hu-  
milde: pero yo en esto conozco quan soberuio, y miserable soi,  
pues he menester buscar razones para querer humillarme: porq̄  
si fuera hombre de razon ninguna tengo para ensoberuecerme,  
y sobran millares, para humillarme hasta el abismo de mi nada.  
Y si por razones se viera de proueer esta Cathedra, no tuuiera  
voto la soberuia: pero como va por pãssion, faltan muchos vo-  
tos a la humildad, porque son grandes los sobornos de su com-  
petidora. Dios nos libre della, y nos funde en profunda humil-  
dad adonde esta la verdadera Sabiduria, y el acierto en los ofi-  
cios de Visitador, de Prouincial, y Retor, y Predicador, y en to-  
dos los ministerios: porq̄ como el acierto no es nuestro, sino de  
Dios, no le merece el soberuio, q̄ presume de sabio y dalle al hu-  
milde que no se fia de si; y da la gloria a Dios de quien la recibe.

8. Yo Padre desfraba edificar dentro de mi coraçon dos celdas donde morar sin salir jamas dellas: Vna de la gloria de Dios, y otra de la voluntad de Dios; dētro de las quales comiesse, y bebiesse, durmiesse, y belasse, orasse, y dixesse Missa, negociasse con hombres, y cumpliesse todos los ministerios; sin jamas salir fuera dellas à buscar mi gloria, y mi propia voluntad, antes mortificar, y negarsesta por buscar en todo la maior gloria de mi Dios, y hazer su volūdad en la tierra cō el espiritu, y feruor q̄ se haze en el Cielo. Y si V. R. anda dētro destas celdas, biē puede seguramēte caminar por todo Mexico, y Peru y por todos los desiertos, Indias, y poblaciones y nueuos mūdos sin q̄ jamas reciba daño sino siēpre increíble prouecho. No tiene q̄ temer officios ni cargos no peligros, ni tribulaciones, no à los demonios, ni à sus ministros, ni à la misma muerte, porq̄ si se halla dētro de estas celdas, consigo tendra à Dios, que le hara compañía, y le fauorecera con su copiosa gracia, y quando saliere de esta vida las lleuara consigo, y ellas le entrarán en la gloria.

9. Suplique V. R. à Dios nuestro Señor en sus Santos sacrificios, y oraciones, que fabrique en mi coraçon estas celdas, y que no se me vaya todo en palabras. Porque de V. R. ya se *Can. 1.* que puede dezir. *Introduxit me Rex in cellaria sua.* Pero los que estan dentro han de orar por los que estamos fuera, para que el Señor se digne de entrarnos à hazerles compañía. Y si me ha de pagar la carta, sea con darme algunos buenos auisos, de los que le ha enseñado el maestro del Cielo, en medio de los peligros, y mares, para que me aprueche yo tambien de lo que el Señor obra en V. R. Que de mi este certifsimo, que no ay mas que palabras, y ojala viera el coraçon, quan corrido esta quando habla, y escribe, y ojala no tuuiera tanto fundamento para estarlo, hablando y no obrando. El Señor lo remedie, y guarde à V. R. como yo desseo. Valladolid 18. de Oçtobre de 1610.

## CAPITVLO II.

*Tres cartas para el P. Rodrigo de Cabredo, en que le alietta à la jornada, y cargas del gouierno.*

## PRIMERA.

**P**AX Christi, &c. No se si diga, que tégó pena de que V. R. se nos vaya à tan lejas tierras ò envidia de que nuestro Señor le ocupe en cosas tan grandes de su ser uicio. Dire que tengo, vno, y otro, porque ni puedo dexar de sentir la ausencia de V. R. y la falta que haze a nuestra Prouincia, ni quiero dejar de tener envidia de los que son dignos de que se sirua Dios dellos en cosas arduas de su gloria. Gozome de que V. R. sea vno destos, y alabo al Señor por las mercedes que le ha hecho, y haze, y aunque no tengo envidia, ni desseo del oficio, que le han encargado, tengo desseo de la virtud, que Dios le ha dado para cumplir con el. Buen animo mi Padre, que quien le ha escogido para esta jornada y empresa es Bonissimo, y Omnipotentissimo, y Sapietissimo, y assi puede, sabe, y quiere darle lo que ha menester para salir con ella. No diga como Moyses, no puedo con tanto, porque no le quiten el Espiritu, que le han dado, y han de dar para que pueda con todo, si deuidamente se fia de Dios, podra lo que puede Dios. pues dize el Glorioso Bernardo. *Nil omnipotentia Verbi, clariorem red dit, quam quod omnipotentes facit omnes, qui in se sperant.*

Serm.  
85. C.ª

116.

2 Bien me holgara de que nos hablaramos vn rato, y assi entendi que fuera, viniendo V. R. à Salamanca a despedirse de sus hermanos, mas si esto no puede ser, queramos lo que quiere Dios, pues en esto consiste nuestra vida, y Bienaventurança. Y quando sea el Señor seruido que la alcancemos, nos veremos, hablaremos, y gazaremos sin temor. Entretãto aiudemonos mi Padre con oraciones. Las mias si algo valen ofrezco a V. R. y humildemente le pido, tenga yo parte en las suias, para que ambos nos saluemos, y seamos instrumentos de Dios para saluar otros muchos. Nuestro Señor guarde a V. R. Amen. Salamanca 21. de mayo de 1598.

## SEGUNDA CARTA.

3 Pax Christi &c. Abremos de llevar en paciència, que V. R. no aya podido venir a Salamanca. Gracias a Dios que tra za las cosas como mas conuene para gloria sua, y biẽ nuestro, y muestra su Paternal prouidencia, no solamente en la disposi cion de las cosas grandes, sino tambien de las mui pequeñas. Grã  
dissimo

dissimo consuelo es, que tan por menudo mire Dios por todo lo que nos toca, y que con el amor que ordeno esta ida de V. R. al Peru, a tomar cuidado de aquella Prouincia con este mesmo traze todas las jornadas, que V. R. haze y ha de hazer por tierra, y por mar. No vendran a caso los peligros del camino, y de la nauegacion, o la bonança della, porque nada se le passa por alto al que todo lo sabe, y todo lo puede, y como Padre, que nos ama, quiere lo que sabe que nos conuiene.

4 Con esta viua consideracion mi Padre Prouincial, me querria yo armar, para no perder el animo en los sucesos aduersos, ni el deuido agradecimiento en los prosperos, mas yo hablo de talanquera, V. R. entra en el coffo, la mar le ha de enseñar a orar, y a confiar, y assi aprendera a sentir altamente de las marauillas de Dios, que se experimentan en el profundo: todo lo abra menester, porque en saliendo del mar Oceano, o del Sur, entrara en otro, que tiene sus tempestades, y amarguras. Y para no se ahogar, abra bien menester saber orar, y confiar en este gran Dios, que con sola su palabra puede sosegar el vn mar, y el otro, y librar à V. R. de los peligros de ambos. Mis sacrificios, y oraciones ofrezco, porque los deuo a quien tanto me ama, y amo; y con el Señor Don Iuan hare todo lo que V. R. me manda, como lo hiziera con mi proprio hermano. Guarde Nuestro Señor a V. R. y lleuele con prosperidad al puerto seguro que dessea, y acuerdese deste su fieruo en sus santos sacrificios, y oraciones. Salamanca 6. de Julio de 1598.

### TERCERA.

5 Pax Christi. &c. Aunque sea en carta agena me huelgo ver letra de V. R. cuios pocos renglones seran aliuio para los muchos deste buen Padre, à quien escriuo buenos consejos si quiere tomarlos. Holgariame, q̄tomasse los de V. R. q̄ le hará mucho alcafo, pero ya esta V. R. curtido en tratar tales sujetos y quien ha sido Superior tantos años en la Compañia, si tiene zelo de Dios como V. R. le tiene, no puede dexar de estar muy aprouechado, porq̄no se yo q̄ mejor oficio, para labrar el coraçon con golpes de mortificaciones.

6 Gracias a Dios, que me ha dado enfermedades, con que viuo libre destes cuidados, pero quando los tenia, mas ocasiones tenia de mortificarme en vn dia, que aora en vn

mes. Gran virtud es la que es probada con proximos, y mas si entre ellos al algunos de recios naturales, porque los humildes, y obedientes alivian la carga, e otros la hazen pessada. Pero como dixo S. Bernardo a vn Abbad, que se quexaba destos. *Quantum grauatis, tantum lucraris.* Aora Padre mio est tiempo de sembrar con llanto. Presto vendra el tiempo de coger el fruto con alegria, y quando nos veamos en el Cielo, si alli hubiera envidia, yo la tuuiera de los muchos trabajos, que V. R. ha sembrado, y de la copiosa mies de almas, que ha cogido, de las quales ha de entrar acompañado en el Cielo. Ahora tengo la embidia santa, y me gozo de lo que V. R. haze, y ha hecho, y supplico a nuestro Señor, conferue a V. R. en su seruicio hasta la fin, comunicandole tanto fuego de amor, y zelo, que nunca se vea harto mientras viuiere: suspirando por mas amar, y por mas aprouechar, y por ganar mas almas, para poblar los Cielos a gloria de su Dios, y su Salvador Christo Señor nuestro, el qual guarde a V. R. y le supplico humilmête, se acuerde de mi, en sus Sâtos Sacrificios. Las cosas de por aca dirá Iosq̄ van deste Collegio. Valladolid 10. de Diciembre de 1608.

### CAPITULO III.

*Otras tres cartas, una para D. Pedro de Reynoso: quando fundo el Cõuento de Agustinas Recoletas, en la Ciudad de Palencia. Otra al P. Frãcisco Martinez, de la Compañia de Iesus, para direccion de una sierva de Dios. Otra al hermano Pedro de Figueroa de la mesma Compañia, a cerca de sus estudios.*

#### A DON PEDRO DE REYNOSO.

**N**otable consuelo me dio la carta de Vm. quando lei la mudança, despues de tantas borrascas, y contradiciones, como tuuo la fundacion de esse Cõuento. *Digitus Dei est hic.* Pronosticos son, assi las persecuciones passadas, como los buenos principios presentes de los grandes bienes que nuestro Señor ha de facar deste Monasterio, y que ira en augmento, para gloria de Dios, que se recrea en estos

Exod.  
8.

en estos jardines, y cassas de su recreacion. Bien me ha parecido la traza de Vm. de que lleguen las Monjas a tiempo que este toda la obra acabada, de modo que pueda auer luego clausura.

2 Las penas que me cuenta, causaron en mi harto sentimiento, sea bendito el Señor, que quiere llevar a V. m. por camino tan desabrido, pero no desfavorecido, pues por el camino el Apostol que dezia. *Foris pugna, intus timores.* Y el Santo de los Santos se vio tan apretado de trabajos, no solo interiores, sino exteriores, que vino a dezir: *Saluum me fac Deus, quoniam intrauerunt aqua usque ad animam meam:* y puesto en la Cruz dixó. *Deus Deus meus, ut quid dereliquisti me.* Parece que es desamparo, pero no se oluida Dios de V. m. que le tiene en sus manos, y el mesmo Salvador en la Cruz tenia presentes los trabajos de V. m. y ofrecia los suos al Padre Eterno, para que le diese ayuda, y fauor en los que padece. Haga vna pella de todos, y juntelos con los trabajos de su Redemptor, y de esse modo los ponga delante de su Dios, con cierta confiança, de que no le faltara aiuda para lleuarlos, y que vendra dia en que pueda dezir. *Transiimus per ignem, & aquam, & eduxisti nos in refrigerium.*

2. Ad  
Cor. 7.  
Psalm.  
68.  
Math.  
27.

Psalm  
65.

3 No es pequeña falta, faltar persona con quien comunicar, pero Dios la deparará, y adonde faltan hombres, acude el mesmo con maior gracia. No dexé V. m. de mirar por su salud, q̄ importa para amparar algunas personas, y para dar remedio a tantos desconciertos, y para no se ahogar en los trabajos. Si yo puedo ordenar desde acá, ordenara, que V. m. obedeciera en lo que toca a su salud corporal a essa persona sierva de Dios, que tiene cuidado de su cassa, porque sino ai quien cuide de V. m. acabarse ha presto y sino se rinde aprouechará poco, que ai quien cuide. A lo que se pudiere comunicar por carta responderé con mucho gusto, y de nuestro Señor a V. m. su copioso Espiritu. Amen.

AL P. FRANCISCO MARTINEZ.

4 Pax Christo, &c. Pague nuestro Señor a V. R. con su Eternos bienes, la charidad de auer embiado el libro a Francia, yo embiare el que dixé, en hallando con quien.

5 A lo primero, que V. R. me dize de la persona affligida yo me encargo de encomendarla con las veras q̄ pudiere a Nuestro

stro Señor en la Miffa, que es el lugar donde pido con mas cõ  
 fiãça, porque Christo N. S. es el que pide, y se ofrece en sacrificio por nosotros. A lo segundo de la cura de su trabajo, supuesta la relacion de V. R. piẽso q̃ a essa fuerza de Dios importa mucho perder las ganas cõgojofas, q̃ suelẽ tener semejãtes personas de verse lanas, porque eita congoja aumenta la pena, y la melancolia, y hace mas dificultosa la cura. Si ella desea de veras, como pienso que desea, agradarã Christo N. S. y hazer su diuina voluntad, este cierta, y certissima, que la voluntad del Señor es que padezca esse trabajo, y que se conforme en esto con lo que su diuina Magestad quiere, y por todo el tiempo q̃ quisiere, aunque dure toda la vida. Y crea ciertamente, que peleando, como pelea agrada à Dios y medra mucho, y que esta guerra no es castigo de pecados ò soberuias passadas sino mas es preferacion de pecados y soberuias en que quiza caiera, si tuuiera la paz que desea. Con esta conhãça arrojesse alegremente en las manos de Dios, y de su paternal prouidencia: diciendo, ò me conuiene tener paz, ò no me conuiene: sino me conuene, no la quiero: si me conuiene sin duda me la dara Dios porque es bueno amigo de hazer bien, y nunca falta à los que conhãdanmente se arrojan en sus manos. Y en lugar de otras oraciones diga esta, que dizeo yo decir muchas vizes al dia. *Señor mio hazase en mi y por mi y de mi, y de todas mis cosas vna obra santissima y dulcissima voluntad a hora y por tiempo y por toda la eternidad Amen.* Y quando te sintiere mas conuaticida de los pẽsamientos q̃ V. R. sabe padeze esta persona, no se tome con ella a brazo partido, sino como quien los dexa: repita esta oraciõ, y resignacion, que tengo dicho, y si fuere muy larga tome la del Paternoster. *Fiat voluntas tua sicut in Cælo & in terra.* Y acuerde

Math.

62

6 Fuera de lo dicho sera bien, de quando en quando concederla alguna comunión extraordinaria, y este modo de comunión suele causar particular aliento, así porque el alma se suele disponer mejor, como porque se toma por especial remedio del mal que se padece, y de camino el que la gobierna da testimonio de que no la desprecia por verla así tentada antes presume, que está mas alentada. Y tengo por cierto, que si esta sierua de Dios lo estuiesse, de que agrada a Dios en lo que padece, no tendria la pena, y aflicción, en que se halla. Nuestro Señor la aiude y guarde à V. R. en cuos santos sacrificios, y oraciones me encomiendo. Y pues yo me encargo de encomendar a Dios esta persona, digale V. R. por charidad, que haga ella por mi otro tanto, con que queate bien pagado. Valladolid. y Junio 2. de 1617.

*AL HERMANO PEDRO DE FIGUEROA.*

7 Pax Christi, &c. Sino mirara mi charisimo Hermano, sino a la lección que Nuestro Redemptor nos está leyendo en el pesebre, fácil fuera responder a su pregunta: porque en presencia de tanta humildad, quedan desechas las razones, que estriban en vanidad. Si la imitación de Christo Señor nuestro, y la perfección Evangelica, y la grandeza de la Santidad, y los tronos mas altos de la gloria fueran para solos Philosophos, y Theologos; desdichada cosa fuera no tener ingenio, ni talento, para ser eminente en estas ciencias. Mas la sabiduria infinita de N. Dios, y su amorosa, y paternal providencia niega este ingenio y talento a muchos de sus escogidos, porque sabe, que quizás les fuera de estoruo de alcanzar esta imitación, esta santidad, y este trono de tan alta gloria. Porque en muchos la ciencia a sido ocasión de su perdición, por la soberbia, que tuvieron con ella. Y el que es llamado de Dios, para la Compaña, y por otra parte le niega el talento de la ciencia, sin duda, no quiere ser seruido del con tal ciencia, y es indicio cierto de que no le conuenia. Porque si le conuiniera mi Hermano Figueroa quien le dio talento, para leer letras humanas, porque se le auia de negar para essotras, sino juzgara, que le estaba mejor carecer de ellas, y que se quería seruir del con las que le a dado? Yo no hallo en la tierra otro consuelo en todo lo que me falta sin culpa mia, sino esta amorosa providencia de mi Padre Celestial, y su

y su Eterna disposiciõ, y volûtad, cuya seña es para mi, auermelo negado. Ande por aca, o por alla, q̄ no allara en esta vida paz, ni consuelo, ni alegría, ni virtud, ni aprouechamiento, ni hõrra verdadera, sino es en conformarse con lo que Dios quiere, y en seguir la traza de la Diuina prouidencia. Esta le a de defender de todas las tentaciones, que le vinieren, y le a de ser amparo en los peligros, consuelo en las tristezas, y por ella le vendra el dõ de la perseverancia, y la corona de la gloria. Acuerdese que professa obediencia, y que la vida esta en la volûntad de Dios, declarada por sus ministros, no sacada por condecencias, sino conforme a las reglas, que el mesmo Dios a señalado, porque lo que se saca por fuerza y por via de condecencia, no da consuelo ni seguridad firme. Y pues las reglas de la Compañia enseñan, que quien no tiene caudal para profeguir estudios, no pierda tiempo en esto, sino que se ocupe en otra cosa, condescender sera, lo que se concede contra esto, por no affligir al poco resignado, que mira mas a lo que dira el mundo, que a lo que dira Dios. Sin embargo desto mi Hermano, porque N. Señor declara mas su volûntad por los superiores, que por los Consultores, o Consejeros, podra representar al Padre Prouincial todo lo que passa por su coraçon, pidiendole con veras, que ordene lo que le pareciere, no condescendiendo con gustos humanos, sino lo que mas conuiene para gloria de Dios, y bien de la Compañia, y de su alma. Y con lo que ordenare quede contento, y satisfecho, seafe lo que se fuere. Y el Señor le ayudara, y dara paz en ello. Amen: Valladolid 29. de Diziembre de 1612.

8 Este Hermano fue el P. Pedro de Figueroa, el qual siguiendo el consejo del P. Luis de la Puete, se aplico a las letras humanas, en que salio eminente, y las leyo con grande satisfacion, y credito de la Cõpañia: dedicando toda su vida a este ministerio de tâto ytil para la republica, y finalmete con grãde exẽplo de virtud, y paciencia, acabo felizmente su carrera, en el Colegio de Burgos, cuios estudios gouerno por muchos años

### CAPITULO III.

*Cinco cartas para D. Frãcisca de Luna, en que la consuela en sus trabajos, y alienta à caminar cõ feruor. La otra para una persona afligida.*

## PRIMERA.

1 **O** Vida mortal, ò muerte larga, quan penosa de vivir, quan buena para dexar, quan llena de males, y quan vazia estas de bienes ò si la abriessse Dios los ojos para sacar de esta experiencia la razon que tiene para dessear la vida immortal, y eterna, tan llena de bienes, quanto essotra esta llena de males, y tan vazia de males quanto essotra esta vazia de bienes.

2 Porque piensa Hermana mia en Christo, que le afflige Dios tanto en esta vida, y la cierra la puerta a todo lo que es consuelo humano, sino para que no hallando en esta vida donde assentar el pie de su desseo, y aficion, se buelua como paloma volando a la arca y suspire por la vida eterna, gima su destierro, pida a Dios que se le alze, y trabaje con gran cuidado en disponerse para que viendola Dios aparejada, venga presto a llamarla, diziendola con gran regalo, Leuantate, date prissa a mi gambia paloma mia, ya se passo el hyuerno, y han cessado las lluuias, y tempestades, ya se han acabado tus trabajos, y penas, ven a ser coronada, y a gozar el premio, y corona merecida, con tus trabajos lleuados con paciencia por mi amor. Entonce se alegrará su coraçon, y conocerá quan sabio fuè Dios en sus trazas, y quan bueno, lleuarla por caminos sembrados de espinas, y abroxos, y si alguna pena pudiera tener, seria solamente de no auer padezido mucho mas, y de no auer desseado padecer mil vezes mas de lo que ha padezido. Aquella es la hora de los fieruos de Dios: en ella se desengañan de los engaños, y trampantojos que les querria hazer la carne. Y como cuerda en medio de sus trauajos piense mui amenuado, que querria auer hecho, y padezido en aquella hora de la muerte, y animese desde luego, à hazer, y padecer esso mesino. Y diga a su coraçon affligido con penas, si este dia fuesse el vltimo de mis dias, como lleuarias estas penas? Con que resignacion? con que alegria? porque Dios lo quiere? esperando tan en breue la corona, y procure lleuarias, como querria entonces auerlas lleuado. Siembre, siembre con lagrimas, y cogera copiosos frutos con alegria, y crea firmemente de la bondad de Dios, que el negarla en esta vida los consuelos, es porque se los guarda todos para la otra.

3 No quiera perder su confianza, porque se a grande su galaxe.

galardon. No quiera perder lo que ha trabajado en tantos años; porque quiza es este el vltimo, y pues no ay plazo que no llegue presto llegara el fuyo. Cada dia la van citando para la cuenta, el juez esta ya a la puerta para tomarla, procure que sea buena: haciendo bien sus confesiones, comulgando los dias señalados, y oyendo su Miffa, leyendo, y oyendo leer algo en vn buen libro, trabajando vn poco con sus manos: porque con esta variedad, quite el fastidio, y paffe la vida con fruto, para ganar la eterna. Y en medio de sus trabajos pida a Dios para mi, lo que yo pido para ella, para que ambos nos veamos en el Cielo, gozando de Dios eternamente, libres de males, y llenos de bienes eternos. Amen. Valladolid onze de Junio de 1591.

## SEGUNDA CARTA.

4 La summa gracia, y amor eterno de Dios nuestro Señor sea en su alma, y la esfuerçe, y conforte esse de smayado corazon, para que con nuevo aliento se determine a cumplir su Santissima voluntad en todo. Descubrala esse Omnipotente Señor cõ su luz los thesoros indecibles, que tiene escondidos, en la humilde, y pronta obediencia a su santa ley, y ordenacion dada por si, o por sus ministros. Que no du do sino que si algo desto descubrieffe con su luz, no auria cosa que mas amasse en la tierra, ni serian parte sus penas para entibiarla en la profecucion de tan gran bien como este.

5 Acuerdese, que estando esse benditissimo Señor en el Huerto de Gethsemani, solo, triste, y con tristezas de muerte, agonizãdo, y trasudando sudores de sangre, que gotteaba con tanta abundancia, que rego la tierra, cõ todo esto no fueron parte estas tristezas, y agonias, estos temores y tedios, para entibiarle en el cumplimiento, y obediencia de su Eterno Padre, pues vemos que en medio dellas, et ama, y dice. No se haga mi voluntad Padre Eterno, sino la tuya. O palabra, palabra digna de tal obediente, exemplo de obedientes, y esfuerzo de afligidos. Con esta palabra accepto esse manso Cordero todas las tristezas, agonias, y temores, presentes, y se ofrecio a llevar todos los tormentos, angustias, dolores, y muerte, que le esperaba: con esta accepto la prision, los azotes, la Corona de espinas, la yel, y vinagre, y

los dolores de la cruz: con esta confunde por vna parte su tiebiza, y la mia, y por otra nos alienta à que aceptemos de buena gana todo lo que nos embiare deste caliz, y nos ensena que no ha de ser parte esto para dejar de obedecer à lo que el, y sus ministros en su nombre nos mandaren.

6 Si este señor por cumplir la voluntad de su Eterno Padre obedeze à los ministros de justicia peruersísimos, y cruelísimos, obedeze à los verdugos, y saiones, y à las sentencias injustísimas, que contra el dieron los iniquísimos Iuezes, quien se puede escusar de no obedecer por este Señor à qual quier ministro solo, que en su nombre le mandare lo que es conforme à su santísima voluntad, aunque el ministro fuesse de sabrido, y mal acóditionado, cargoso, y pessado. Animesse por reuerencia de Dios, y aberguen zesse de su poca fè, y obediencia, y torne de nuevo à renouar sus propositos, porque si el Demonio la quita este esfuerzo, perdera todo lo ganado: el quedara con victoria, y ella vencida, y desbaratada. Mire que no sabe lo que la queda de vida, quiza sera esta la vltima Quaresma. Y si supiesse los tormentos, que estan esperando à los tibios en Purgatorio, escogiera de buena gana padecer mil años lo que padeze, antes que padecer vno, aquellos. Grande animo me ha dado estos dias pensar de mi, que segun la presente justicia estoi condenado à fuego de Purgatorio despues de mis dias, que seran pocos, y que en estos pocos puedo con lo que aqui padeciere ir pagando lo que deuo, para librarme de aquel fuego. Pienso en esto, y lea esta carta algunas vezes, y el capitulo 14. y el 20. y el 34. del tercer tratado de contemptus mundi, y en comiendeme al Señor. El sea su luz, y esfuerzo Amen  
Villagarcia 10. de Febrero de 1594.

### TERCERA.

7 Mas à de vn mes, que me viera partido à Salamanca, si entendiera, que el Corregidor me admitiera en su ciudad; pero escarmentado de lo que me passo con el de Palencia, y de lo que à otros Padres à sucedido con otros Corregidores, parecio al Padre Provincial me estuuiesse quedo en esta casa

de

de Villagarcia, hasta que la peste de lugar a salir de ella. Gracias doy à N. Señor por el fauor que me à echo de traerme estas vacaciones, à casa de tanta recreacion elpiritual, como estas; mas si tengo de decir la verdad enteramente, no gozo de esta quietud sin mezcla de congoja, porque temo es castigo de mi tibieza auerme Dios puesto en lugar tan quieto en tiempo, que los demas Padres de la Compania ponen sus vidas arriesgo cõfessandõ y tratando con los apestados para bien de sus almas. Y pues la muerte anda cõ tanta furia salpicando por todas partes, no est tiempo de viuir en tribjeza que es mal caso viuir en el estado en q̃ no querria morir. Auuelte por reuerencia de Dios, y comiẽçe de nueuo la distribucion de las cinco cosas, que la dexè encargadas y acuerdese de mi en sus oraciones, que yo asì lo ago en las mias: Villagarcia 22. de Agosto de 1599. Leame de espacio, y con alguna consideracion en estos papeles, el capitulo de la muerte.

Quando escriuio esta carta no auia entrado el contagio en Villagarcia, entro despues estando alli el V. P. y sucedio lo q̃ diximos en el libro 1. cap. 10 num. 4.

#### QUARTA PARA LA MESMA.

3 Ya gracias à N. Señor voy teniendo mas salud, y fuerzas, y asì cessa la necesidad de mudarme à Salamanca, sino es que la mudança fuessè de asiento, porque en razon de no ser Rector deste Colegio, ni de otro, seria para mi de sumo gusto trocar con el Padre Ferrer officios. Hagase la voluntad de Dios en todo. Esta solicite con oraciones que la mia solicitada esta, por la raçon que he dicho. A hora va alla el Padre Prouincial, de quien todo esto depende, mas no querria que la vida se passasse en esperanças de mejor tiempo, sino que luego hiziesse lo que puede, y se animase à poder cada dia mas, porque sin duda puede mas de lo que piensa porque los enfermos, y menlacolicos dejansse llevar de sus indisposiciones, y no tienen fuerzas para todo lo que es contra su gusto teniendo las para todo lo que es conforme à el. Esta Quaresma pues no ayuna, sea mui templada, y en siendo vencida de la gula castigela con alguna penitencia, besando la tierra, ò rezando al-

gun Paternoster los brazos en cruz. Oya sermones los que pudiere. à lo menos cada semana vn par dellos. Lea cada dia algo en algun buen libro, ò en esse mio. Reze su rosario, y letania de los Santos y obedezca con mucha puntualidad à lo que la dixeren en razon desto los que la gobernaren, porque sin obediencia ello trabajaran en vano, y ella quedara sin provecho. Encomiendeme al Señor, a quien suplico la guarde, y de tu amor santissimo Amen. Valadolid 27. de Março. de 1601.

## OTRA CARTA PARA OTRA PERSONA.

9 Nuestro Señor la de mui santas, y alegres Pascuas de Espiritu Santo, quan santas, y alegres yo se las desco, que bien me lo puede fiar porque de verdad si con mi sangre, y vida corporal pudiera yo comprar su santidad, y alegria espiritual siendo esta la voluntad de N. Dios, y Señor liberalissimamente te la comprara con este precio, que no seria mui caro, pues Iesu Christo N. Dios y N. Bien por nuestras almas, y por cada vna dio su sangre preciosissima. Acuerdome auerla escrito otras vezes en este tiempo algunas cartas, querria que las leiesse y ramiasse porque no ay lugar para escriuir largo. Solo è querido enuiarla en estos renglones para que sepa no estoi olvidado de sus necesidades, y trabajos espirituales: remedios el que puede, y el que se los da para tu mayor bien. Estoy en este Palacio con la Señora Duquesa de Ozuna, con licencia que para ello faco del P. V. Prouincial y la licencia fue tã ampla, por todo el tiempo que ella quisiessse, que no se quando saldre de aqui. De salud me va razonablemente. Ya sabe que este es tiempo de mudanças, y que no se si quedare en Villagarcia, ni con que officio pida à Nuestro Señor me de aquello con que mas tengo de seruirle, que yo pedire lo mismo por  
 ella. Cuellar 5.  
 de Iunio  
 de 94.

## CAPITULO V.

Tres cartas para tres siervas de Dios. A la primera enseña las señales del verdadero, y perfecto amor, en que consiste la perfección. A la segunda à adelantarse en las cruces, que padecía.

A la tercera en que debe poner su propio prouechamiento

## PRIMERA.

**L**A suma gracia, y amor de Dios N. S. sea siépre en su corazón. Habite en su alma el Señor muy de afrento, como dueño de su casa, para que ocupe, y hincua su memoria de santos pensamientos, su entendimiento de celestiales resplandores, y su volúntad de diuinas afficiones, y quereres, para que ninguna cosa piense, entienda, quiera, ni ame, sino a este excelentísimo, y boníssimo Señor. y P. N. y à todo lo que el quiere. q̄ por su amor quiera y ame, el q̄ de verdad le ama. Y porque las pruebas del verdadero, y perfecto amor son, orar, obrar, y padecer, en estas se exercite toda su vida por dar gusto y contento à este diuino y eterno amador, dignissimo de ser amado cō infinito amor si tal le pudieramos tener.

2. Señal es de grande amor gustar de estar siempre en presencia de su Dios, hablando cō el, alabandole, bendiciendole, gozándose de que sea quien es agradeciendole las mercedes recibidas, pidiendo otras de nuevo, para mas amarle, doliendo se de lo poco que le ama, y de los pocos que le aman, deseando que todos le amen, y siruan como el merece. Y esto llamo orar. Señal es también muy cierta del perfecto amor, gustar de ocuparse en executar, quanto este Señor manda sin dejar de cumplir de toda su ley vna jota, ni vna tilde, y no contentandose cō cumplir los preceptos, alentarse conforme à su estado a cumplir sus consejos, y en todo procurado no salamete lo bueno sino lo mejor, y lo que puede dar maior gusto à Dios, y causarle maior gloria, y esto llamo obrar. Pero sobre todo la certissima señal del fino y perfecto amor es gustar de padecer quan-

ro este diuino amador quisiere, y permitiere, q̄p̄dezcamos, sea en la hacienda ò en honra, ò en salud, ò en vida, y sobre todo en sufrir contradiciones de proximos, amigos, ò enemigos, estraños, o domesticos, porque este es vn martirio secreto, y prolongado, testimonio cierto del amor diuino, que es fuego tan encendido, que no le pueden a pagar estas aguas de tribulaciones, antes se zeua, y angmēta con ellas.

3. Si deseaser perfecta, exercitese en estas tres cosas, que he dicho, pues para todas tiene bastantes ocasiones. Bien creo que ayudaria para todo el confesarse con el Padre Sigüenza, pero menester es esperar coyuntura para tratarlo, que Dios N. Señor la ofrecera si conuiniere. Encomiendeme à N. Señor Vm. que lo he bien menester. De Oviedo, 7. de Março de 1597.

Esta sierva de Dios se llamaba Francisca Velez de la Peña, que vino en Valladolid, y murio con fama de santidad, y es la que tuvo la vision, que referimos en el libro 1. cap. 17 num. 16. y porque se vea el gran concepto q̄ tenia de su Padre espirital, y su feruor, me a parecido poner aqui su respuesta, que se alla à las espaldas de la del V. Padre, y es la que se sigue.

4. Conserue Dios hasta la fin el espiritu, que por su bondad inmensa à dado à Vuesa Paternidad, y comuniquete cada dia mas, y mas de sus dones celestiales. Bien se colige mi Padre, que habita este Señor Nuestro en el alma de V. P. pues pronuncia palabras tan zelosas de la honra de su Magestad llenas de doctrina tan saludable para mi alma. Comprehenda la las bendiciones con que V. Paternidad la preuiene, para que sea verdadera, y humilde discipula de V. P. y N. Señor, que me mueue a desearle seruir, me agatal, que se agrade en mi.

5. El segundo dia de Pascua de Resurreccion (que en esta Fiesta auia de ser) recibí la carta de V. P. con tanta alegria, quanto me de Dios de fortaleza, y cuidado en obrar lo que por ella me enseña, porque à todo mi entender es la suma de la vida perfecta. Y digo verdaderamente que aunque è leído algunos libros, que tratan desta materia, nunca tuue tanta luz de lo que es perfeccion, como è conocido por estas tres cosas, en que V. P. manda que me exercite, que son, orar, obrar, y padecer, ni con o se exercita ni en

que cõsista, hasta ora: mas tal explicacion traen: Por todo sea alabado N. Señor Iesu Christo, a gloria del qual propõgo con su fauor traer las presentes, procurando sea siempre mi exercicio la execucion dellas. En estas estudiare, estas seran mi leccion, y meditacion para mexor recojerme, y ofrecer esta alma al Señor como el la quiere desafida ya de todas las criaturas. O quando sera? O si fuesse antes oy, que mañana. Aiudeme V. P. mi Padre, con oraciones, y doctrina, y digasse por nosotros, que el buen Maestro hizo buena discipula: parte del camino (como dicen) esta andado, pues de las puertas adentro ai cimientõ de cruces sobre que edificar, que aunque parecen ligeras, traen vn secreto no se que, bastante para quebrantar mi l hombros. Que como el Maestro de ellas es poderoso, y gran Artifice, dales el pefso, que quiere, y como quiere. Alabado, y glorificado sea para siempre, que aun en las mesmas cruces nos descubre su infinita misericordia, no las haziendo desiguales a las fuerzas con que nos à preuenido para llevarlas. Alabado sea tan Piadoso, y Amoroso Padre. Amemosle de todo nuestro coraçon. O Reymio, y todo mi bien, quien pudiera amarte con infinito amor: es sin duda Señor que te le diera todo, sin dexar nada. Hasta aqui la respuesta desta sierva de Dios. Veamos la segunda carta, que escriuio a otra sierva de Dios, y hija suia espiritua la qual tenia vn marido de mala condicion, exortandola à llevar esta cruz, y adelantarse en el padecer.

## SEGUNDA CARTA.

6 La gracia, y amor eterno de Nuestro Señor Dios sea siempre en su coraçon. Dos partes tiene la carta, que Vm. me escriue: en la primera me cuenta sus cruces, y en la segunda sus regalos, aunque bien pudiera poner el nombre de regalos à las cruces, si uiera llegado à tener el espiritu de aquel santo Apostol que decia. *Guardame Dios de gloriarme en otra cosa, que en la cruz de N. Señor Iesu Christo por quien estoi crucificado al mundo, y el mundo lo esta para mi.* Dos deseos bullen en mi coraçon, cerca destas sus cruces, y no los se bien concertar. Por vna parte que-

ria que nunca le faltasse cruz en que vivir, y morir crucificada y la que tiene es qual conuiene para hatar mi deseo; mas por otra parte querria que fuesse tan poderosa con Dios, que alcançasse la mudanza del que le pone en essa cruz. Concierte estos deseos el todo poderoso, cumplendome el primero; y trocando la cruz presente en otra maior para cumplir el segundo. Poco priuarà con Dios sino alcança vno y otro por esso mano, a la obra, gima, clame y pida, y à las peticiones junte penitencias, para que Dios la oya.

7 Si dice que es menester milagro para concertar estas voluntades, aunque sea milagro se puede pedir à Dios, que no es milagro de curiosidad, sino de necesidad, para que los q̄ Dios junto en la tierra vaian juntos al Cielo, à donde nunca tendran diferentes voluntades. Entre tanto aprenda à gozarse, y entristecerse juntamente de essa cruz, por diferentes razones. Gozese de que es cruz suya, y entristezcasse de que es mala gente haciendole suyo proprio, porque no es la menor cruz de todas el zelo de la gloria de Dios, y del bien de las almas, el qual suele comer las entrañas, y poner en grãde aprieto los coraçones. Y pues no puede convertir almas, predicando, conuertalas orando, y por la sangre que desea derramar por su amado derrame su coraçon delante del, suplicandole vuelba por la honra de su hijo vnigenito, dandole à conocer à los que no le conocen, y por esto no le aman, ni honran como conuiene.

8 Vençamos a lo segundo, de los que ella llamo regalos, y misericordias de Dios. Quiera Dios q̄ assi sean. A lo menos ella no los merece, y si esto no conoce no seran regalos de Dios, sino castigos de Dios. Bien creo que son regalos porque conoce su nada, y que todo lo que en ella ay bueno es de Dios, y ellos consuelos la encaminan a dár mas gusto à Dios. Mas no querria que se embarazase mucho en aueriguar si son de este espíritu ò de aquel. Ponga maior cuidado en aceptar los buenos, y feruientes deseos, que en si siente de cumplir la voluntad de Dios perfetissimamente, y en poner por obra todo lo que sabe que da gusto à Dios. Y si las comparaciones, y visiones, donde nacen estos deseos, fueren de Dios abra cumplido con Dios, si fueren del Demonio, con ellas le quebrantara la cabeza, y como vè, que viniendo por la auuelue trasquilado, no se atreuera à volver otra vez y el humilde no puede ser engañado, y al que ama de veras à Dios todo se le conuierte en bien.

Quando se viere algo presumptuosa humillese temie  
do, no sean estos consuelos premio temporal de las buenas o-  
bras, como suele Dios premiar en la tierra lo bueno que no ha  
de premiar en el Cielo, por no perseverar en la gracia el que lo  
haze; mas quando se viere congoxada, y confundida con la  
memoria de sus pecados, aparte los ojos desta consideracion, y  
anime se con la esperanza de la infinita misericordia de Dios,  
q̄ no solamente da à sus fieles siervos el salario por junto al ca-  
uo de la vida, sino racion de consuelos espirituales para cada  
dia, y pues recieve tan buena racion, sea mui cuidadosa en esse  
uicio, que à quien mas dan, a mas le obligan. No quiero que fal-  
te à las obligaciones de su estado, mas tampoco ha de faltar à  
las obligaciones del espiritu. Si tiene marido temporal, acuer-  
de se q̄ tiene esposo celestial, y pues lo primero la obliga a mi-  
rar por su casa, y por el marido que tiene en la tierra lo segun-  
do la obliga mucho mas, a mirar por su conciencia, y por el ser-  
uicio del esposo que tiene en el Cielo y de tal manera cumpla  
cada vna destas obligaciones, que el cumplimiento de la vna  
aiude acumplir mejor cõ la otra, hasta que el esposo diuino la  
tome toda por suia, quando el fuere seruido. De lo que fue-  
re suze siendo me podra auisar, con que no me obligue à  
responder à cada carta, que yo respondere a la que juzgare  
conuenir. De lo mismo podra dar cuenta à su confessor, si  
le pareciere. Quanto à las cosas passadas no siento necesi-  
dad de mas comunicacion. De la Nuestr o Señor su copio-  
so spiritu, y en comiendemo en sus oraciones. Salamanca 14  
de Junio de 1698.

### TERCERA CARTA.

Yo Nuestro Señor la de su santo amor puro, fuerte,  
y constante hasta la muerte. Por su Carta hecho deuer que à  
hora esta como yo deseaba para su maior aprouechamiento,  
el qual ponga en hazer con sumo cuidado, quanto N. Señor  
manda en su ley, y en su Euangelio, conforme al estado que tie-  
ne, y en sufrir con mucha paciencia, y conformidad con la di-  
uina voluntad, todo lo aduerso que la sucediere de qualquier  
manera que sea, como ella no tenga culpa.

II Si el cura la quitare las comuniones sufralo, y calle, sino  
hallare Misa entre semana, tenga paciẽcia comulgue espiritual

mente cada dia, y con el deseo eficaz, oyga su Miffa, y hagasse presente al diuino sacrificio. Si el cura la mandare no habie con sus feligreses, obedezcale, y calle, que harto ha parado con sus criaturas, haora dese mucho à hablar con su Dios: haziendo instante oracion por la saluacion de los hombres, por el remedio de las necesidades de la Iglesia, y porque se atajen tantos pecados con que N. Señor es ofendido. Este zelo la abrafe las entrañas, y la haga gemir, y orar, y clame para que el Señor de fuerzas à los predicadores, y confesores que tratan de conuertir al mas, y ella este se en su rincon, que no quiere Nuestro Señor; que se haga predicadora. Si algun affligido la pidiere consejo, ò consuelo, bien es darle segun su posibilidad; pero quite las demasias que hasta aqui ha tenido, q quando Dios N. Señor quisiere otra cosa, bien sabra dar traza para ella.

12 No ay para que decir que ha dado la obediencia à este confessor, ò al otro, y menos al ausente, obedezca à Dios, y al confessor, que estuuiere presente, con quien comunique su alma. Tenga en Astorga, pues es tan cerca de su lugar, vno santo, y docto, a quien acuda, y obedezca. Esse Padre Prior que la dixo, que temia mucho sus modos, y que si viera en ella alguna cosa de que trauar la abrafara, es el que la conuiene, porque deve de ser persona cuerda, y anda mirando mucho por ella. Antes auia de decirle, Padre si halla algo en mi, que desagrade à Dios, auifemelo, quitemoslo, y abrafemos, y con sumanos todo lo malo, è imperfecto con el fuego del diuino amor. Creame que la humildad, y paciencia, y el rendimiento à la voluntad de los ministros de Dios, son los que hazen la obra callando.

13 Tenga por sospechosas estas ganas, ò zelos, que tiene de hablar à otros aunque sea de Dios, y con esto no sera piedra de escandalo à nadie. Si viera algo digno de remedio, ò lo diga à quien lo puede remediar, ò lo encomiende al Señor para que lo remedie, y si ella vuiere de decir, ò hazer algo sea con humildad, y en cogimiento, y gouiernefe por parecer ageno. No tengo mas que decirle, sino que se acuerde de mi en sus oraciones. Este hyuierno me batratando mal, y en flaqueciendo mucho, hagase la voluntad de Nuestro Señor en todo, y por todo Amen. Valladolid 11. de Enero de 1620.

14 Esta fiera de Dios era vna labradora, hija espiritual

tual del V. P. llamabasse Marilopez, y viuió, y murio con fama de santidad.

## CAPITULO VI.

*Otras cartas escritas à algunos de la Compañia en orden à la direccion de otras almas, y su proprio acierto.*

### **CARTA ESCRITA AL PADRE FRANCISCO MARTINEZ.**

1. **P**AX Christi &c. Mucho pessa al Demonio que esta religiosa se acuerde de Dios pue tanto procura estoruarla cō tropel de blasfemias, y tentaciones horrédas q̄ entonçes le trae, y como el aborrezeta tanto à Dios, querria q̄ todos le aborreciessen, y quãdo alguno anda con desseo de amarle, si le dá licēcia, entōçes acude cō sus embustes, tinieblas, y representaciones terribles. Pues aūque no fuera por otra cosa, sino por hazer rablar al Demonio, darle este pesar, y que no falga con lo que pretendē contra Dios, es bien que sin hazer caso de las imaginaciones, que se le ponen delante, se acuerde de Nuestro Señor, reze, y haga lo deinas que suele. Diga su Credo, Paternoster, ò Aue Maria, con tanto animo, como sino passara aquelló por la imaginacion. Pienſe como solia decir la santa Madre Theresa de Iesus, que todo aquel horrendo tropel anda por los arrabales de la ciudad de la Alma, sin entrar dentro del espiritu, ò esta en el zaguan, y portal de la casa, sin llegar à la sala y retrete de la parte superior, donde el Espiritu se junta con su Dios. Y aunque puede alborotar, no puede dañar, antes sufrido por amor de Dios, redunda en maior prouecho proprio.

2. Si vn Tyrano, ò vn cruel Hèrège movido del odio que tiene contra Christo Señor Nuestro la estuuisse perſecuyendo que blasfemase de Dios, y de Christo. Nada le enojare, ni le

todo lo de la fe era burleria: si ella resistiese no haciendo caso de su persuasion, quien duda que mereceria mucho, y que asi boluia por la honra de Christo Nuestro Señor, y que se lo galardonaria mui bien; pues este mesmo officio haze el Demonio por medio de su imaginacion, y quando esta religiosa resiste, y no haze caso della, honra à Dios, y buelue por la honra de Christo Señor Nuestro, y de su fe santissima, y si persevera sera mui bien premiada. El Señor la de perseverancia, y a todos nos la de. Y si esto fuere a proposito V. R. se lo pedira decir, que quien habla de le jos ventura que acierte con la necesidad del enfermo. N. Señor que a todo esta presente supla la falta, y guarde a Vuesa R. Valladolid 27. de Junio de 1617.

### OTRA AL MESMO.

È PAX Christi, &c. El libro de la Historia del Padre Baltasar lleua D. Luis de Ocariz: he hecho lo que he podido, no he podido lo que he deseado. En quanto al estado, soy de parecer que se case en hallando buena compania. No acaba de quietarse de vn escrupulo de vn voto de religion, que dize que hizo en cierta enfermedad, aunque sus confesores le dixeron que no era voto, y assi se casto. Lo que yo se es que no le conuiene ser religioso, aunque estuiera cierto auer hecho el voto, quanto mas estando en duda, y en duda de persona que tan poco se sabe resolver. No le admita V. R. por Christo r reiteracion de confesion es passadas, fino que se confiese cada ocho dias, y comulgue cada quinze, ò mas amenudo, como pareciere. Acabada la confesion, si voluiere, no conuiene oyrla, sino hazerle comulgar, porque para mi es euidente, que no son consentimientos todos los que el dice. No le conuiene desmayar, ni dejar este orden dado, porque no es pequeño fruto entre tenerse assi, para no se despeñar, y si persevera tandem le aiudara Dios, que los tales peleando, caliendo, y leuantando llegan por la misericordia de Dios a buen puerto.

4 Al Padre Rector mis intimas recomendaciones, al Padre Pimentel, y al Padre Vazquez, y a todos de Nuestro Señor su coposo espiritu, y a V. R. tambien guarde Nuestro Señor como deseo. Valladolid veinte y dos de Julio de mil y seiscientos y diez y siete.

**CARTA ESCRITA AL PADRE LUIS ENRIQUEZ.**

5 PAX Christi, &c. Lei la de V.R. bien larga, aunque ando harto flaco, y malo. Paraceme para moza de seruido, que ha de lavar los paños, fregar, y hazer todo lo necessario en casa, muchas, y rigurosas penitencias, tantos filicios de rалos, y cerdas, tantos aiunos à pan y agua, dormir vestida, tres horas de oracion por la mañana, y tres, è quatro comuniones cada semana, &c. Todo esto vendra a parar en vna enfermedad, ò mortal, ò larga que la heche en vn hospital. Y à hora no se yo como pue de cumplir con sus obligaciones sino es con mui gran trabajo, aunque por los gustos, no lo sienta. Ni sièpre es espiritu de Dios, el que mueue à tantos rigores: especialmente à tales personas, porque muchas vezes el mal espiritu mueue a mucho desto para que quiebren, y por falta de salud lo pierdan todo. Ni ay que asegurarnos de que digan muchas verdades, porque entre muchas esconden vna ilusion.

6 V.R. haze bien en decir la que no haga caso de estas hablas, y que diga à N. S. que no la hable, pero por otra parte la dize que le pregunte algo, y que penitencias hata, y ella le haze hartas preguntas, y gusta de verle, y mirarle: y ya en esto parece que V.R. y ella persuponen, que N. Señor es el que se le aparece, y la habla. Lo que V.R. auia de hauerle dicho era, que de su parte resistiese a las vistas, y hablas quanto pudiesse. Y no se dexen llevar V.R. de todo lo que esse espiritu la dice, ni consienta que ella lo haga, ni la permita tantas penitencias, ni dar vueltas por el aposento, ni cosas semejantes. Porque si V.R. sigue al espiritu: y a esse espiritu sera, el que los gouierne à entràbos. Reduzga V.R. a essa donzella a vn modo de vida suauè, y lleuadero, y ya que no tiene dote con que ser freilla, no seria malo entrar à seruir en vn monasterio à alguna religiosa de vida exemplar, donde este mas recogida, porque en algunos monasterios las religiosas antiguas suelen tener criadas, que las sirven. Y porque el Padre Retor tiene muy buen juicio en estas cosas, de q̄ ami me cõsta, seria bièn darle parte dellas, pues esta tan cerca, y podria hablarla, y comunicando los dos executar lo dicho. Porq̄ yo ni querria detener el passo al feruoroso, si Dios le pone en el, ni tampoco apresurarle de nassado, si su proprio espiritu es el que le pone, lleuado del gustillo espiritual. N. S. nos de su luz, y guarde al R. Valladolid, 17. de Febrero de 1621.

## CARTA PARA EL PADRE MARTIN DE VALLEJO.

7 PAX Christi &c. Sea para bien el Sacerdocio. Con la ración quotidiana de rã buē pan, y vino, biē se podra andar este camino aunque sea cō la carga del officio de procurador. Yo he hecho mis diligencias con el Padre Prouincial, y creo que V. R. ha hecho las suyas. Si esto esta hecho supuesto que el Padre Prouincial se resuelue en que V. R. haga esse officio, buen animo mi Padre, ponga el hombro a la Cruz. lleuela hasta arrodillar, y morir, siguiendo a su Capitan Iesus. Y este cierto que aunque padezca del consuelos, distracciones, sequedades, y todo lo demas que dize: padecera el cuerpo, pero no padecera el espíritu, porque sabe Dios dar a los obedientes, por medio de su obediencia, lo que en otro tiempo grangeaban por la meditacion. Y si auiendo probado juzgare que no puede mas, represente su necesidad al Padre Rector de esse Colegio, que es verdaderamente Padre, y al Padre Prouincial, que no lo es menos, y ellos le ayudaran, y aliuian. Pero el probar ha de ser con determinacion de hazer lo posible por obedecer. Nuestro Señor guarde a V. R. Villagarcia, y Septiembre 29. de 1599.

## OTRA PARA EL PADRE LVIS DE ROA.

8 PAX Christi &c. Con deseo estoy de saber si ha quedado V. R. libre de calentura y de peligro, aunque por la mucha flaqueza sea larga la conualecencia. Mucho me agradan los buenos propositos, aplique los V. R. a hacer con promptitud de espíritu el officio, y ocupacion que la obediencia le ordenare, sea leer, o lo que se fuere, en qualquier lugar, y por todo el tiempo que los Superiores juzgaren, con resolucion de no andar en proposiciones, sino es en el caso que obliga la regla, quando lo dicta la ración desapasionada, y con grande indiferencia, y resignacion. Si esto haze lograrse han tus buenos deseos, y quando otra vez toquen al arma, pues han de tocar, hallarse ha V. R. muy contento, y mas si leyese, y guardasse aquel capitulo de contemptus

tus mundi de quatro cosas que causa grande paz: *Stude altius potius facere voluntatem, quam tuā. Elige semper minus, quam plus habere. Quare semper inferiorem locū, & omnibus subesse. Opta semper, & ora ut voluntas Dei integre intacta fiat.* Dios me guarde. à V.R. &c.  
Valladolid 30. de Abril de 1622.

9 Otras muchas cartas escriuio, y fueron tantas, que si se viieran recogido se pudiera sacar à luz vn grade, y prouecho so Epistolario, y algunas fueron tan admirables, y diuinas, que vna de las personas à quien las dictaba (que fue el Padre Diego Ramirez Fariñas: siendo estu diante theologo en S. Ambrosio) dize en su deposicion, que en las cartas que le escriuio para señores, y personas de estos Reynos, le parecia que sin particular asistencia del Espíritu Santo, no se podian decir cosas tan graues, tan acertadas, y con tanta fuerza de espíritu: y entre otras una (dice) *me admiro tanto que hec'andolo de ver el santo Padre, me con-juro apreciadissimamente para que no dixesse anadie lo que contenia aquella carta.* Pero no tuue yo suerte que destas llegasse alguna à mis manos, aunque de las pocas que hemos referido, se colige la celestial sabiduria, y admirable espíritu deste Varon de Dios.

## CAPITULO VII.

*De algunos auisos, y sentencias que deyo escritas en su memorial.*

ENTRE los sentimientos que el Venerable Padre Luis de la Puente nos dejó en su memorial, de que por menor tratamos en su vida, se hallaron tambien escritas de su mano vnas breues sentencias con este titulo.

*Auisos espirituales sacados de la oracion y meditacion; y à la letra son los siguientes con el mismo orden que se allan en el memorial.*

- 1 Has por Dios lo que pudieres, y Dios hara por ti lo que no pudieres.
- 2 Cumple las cosas pequeñas, y Dios te ayudara à cumplir las grandes.
- 3 No dilates el cumplimiento de tus propósitos para adelante:

- 4 Toma las cosas dulces desta vida por amargas, y las amargas por dulces, y ternas paz.  
 5 Ten cuidado de Dios, y Dios le tendra de ti.  
 6 Se liberal con tus hermanos, y Dios lo sera contigo.  
 7 Da lo que te piden, y Dios te dara lo que le pides.  
 8 Si deseas cumplir la voluntad de Dios, para que atrepellas la obediencia por ir presto à otra, pues tienes lo que deseas?  
 9 Si te turbas interiormente en lo que hazes, señal es que pretendes algo proprio.  
 10 En mi nada, en Dios todo.  
 11 Yo soy el que no soy, Dios es el que es.  
 12 El verdadero amor de Dios mas quiere padecer aqui, que gozar: mas beber el caliz de amargura, que el de dulçura.  
 13 El verdadero amor de Dios mas busca la gloria de Dios, que la suya propria.  
 14 El verdadero amor mas quiere dar que recibir: y si desea recibir es para dar.  
 15 El verdadero amor mas quiere amar, que conocer, mas estima la obediencia, que la ciencia.  
 16 Procura hazer todas, y solas las cosas, que Dios quiere; y auras cumplido su voluntad.  
 17 Procura cumplir la voluntad de Dios con promptitud, y pura mente por ser voluntad suya, y por hazerle placer, y auras la echo en la tierra, como en el Cielo.  
 18 Tanto amas à Dios, quanto te aborreces à ti.  
 19 Aquel se aborrece de veras, que huye las honras, y regalos, y busca los desprecios, y dolores.  
 20 Elige por companeros de tu vida la pobreza, desprecio, y dolor: porque tales fueron los q̄ para si escogio Christo S. N.  
 21 Por mas ocupaciones que tengas procura hazer cada obra con tanta paz, y sosiego interior, como sino tuvieras otra cosa que hazer.  
 22 Mortifica las congojosas ganas de acabar la obra, por pasar à otra, ò qualquier otro hipo demasido, sino quieres que vaya mal echo.  
 23 Pon maior cuidado en los seruicios que has de hazer, que en los faoures que as de recibir.  
 24 Las ansias de recibir faoures de Dios, inhabilitan para recibirlos, porque son indicios de poca humildad, y poca pureza de

- de intencion, y entibian el cuidado de hazer, poniéndole demasiadamente en el recibir.
- 25 El verdadero, humilde tienese por indigno de todos los bienes y digno de todos los males; indigno de fauores, y digno de castigos.
- 26 Si sintieres de ti de verdad, que merecias estar en los infernos, no te quejarás de los males que tienes, ni de los bienes, que te faltan.
- 27 Que te debe Dios, ò que has tu echo por el para que te quejes quando no te da lo que deseas.
- 28 Si quieres continuamente acordarte de Dios, procura olvidarte de ti.
- 29 Acordarse ha Dios de ti, si tu te olvidares de ti.
- 30 Olvidarme de mi, es olvidarme de mi hõra, y regalo, salud, vida, y cõsuelos en el espirituales, y todo interese: sino es en quanto Dios quiere, q̃ me acuerde, para su seruicio, y maiorgloria.
- 31 Pon mas cuidado en la mortificacion, que en la contemplacion: porque el inmortificado busca la oracion, y no la alla; pero al mortificado la misma oracion le busca, y alla.
- 32 Experimentado he q̃ temor de niños es castigo de soberuios.
- 33 Justicia es de Dios, que quien vanamente, y sin porque se gloria, vanamente, y sin porque tema.
- 34 Cerca esta de lo malo, quien por floxedad se contenta con lo menos bueno.
- 35 Lexos esta de lo malo, quien siempre anda a buscar lo mejor.
- 36 Dios se descubre al que humildemente se encubre.
- 37 Dios se encubre al que vanamente se descubre.
- 38 Lenguaje terreno es hablar bien de si, mal de otros, y nũca de Dios.
- 39 Lenguaje celestial es hablar mal de si, bien de otros, y siempre de Dios, ò para Dios.
- 40 Deja la letra comenzada quando Dios te llama, porque mas vale dexar la cosa bien comenzada que mal acabada.
- 41 Entõces Dios te ordena, quando la obediencia tus proprias trazas desordena.
- 42 Suma miseria es ser rico de cõceptos, y pobre de afectos, rico de verdades, y pobre de virtudes.
- 43 Hombre cillo *dispone dormi tua, cras forte morieris.*
- 44 Retrato de diuinidad es ot rar lo bueno cõ paz sin turbaciõ con amor sin interese con magnanimidad sin presumpcion.
- 45 Rentero de maldad *vide quid agas, cras forte reddes rationem uilligationis tuae.*

## CAPITULO VIII.

*Meditaciones de que usaba el Venerable Padre Luis de la Puente en sus exercicios espirituales, sacadas del memorial, que dexo, escrito de su mano.*

**A**VNQUE desta materia trata largamente este illustre varon en los dos tomos de meditaciones que saco à luz; pero porque en estas pocas va mui zelando, assi en las cõsideraciones, como en las ponderaciones, y discursos, y por auerlas entrefacado, y compuesto para si, escogiendolas por materia de su propria meditacion, me ha parecido tendran particular estima, y que gustaran de gozarlas las personas devotas, y dadas à este santo exercicio: especialmente personas religiosas, y assi las pongo por su orden en este capitulo dando fin con ellas a este vltimo libro.

*Meditacion primera del fin del hombre.*

## PRIMER PVNTO.

Considerar el fin para que fui criado que es para servir, y amar à Dios en esta vida, y gozarle en la otra: discurrendo por estas tres circunstantias. Quien me criò? Dios. Porque? Nop por mis merecimientos, sino porq̃ quiso por su infinita bõdad. Para q̃? No para su provecho, sino para el mio. Põderar dose osas. Primera, que toda la buena dicha hõra y gozo desta vida, y de la otra esta en amar à Dios, y servirle, por ser nuestro vltimo fin; y al contrario toda nuestra desdicha deshonra, y descontento esta en apartarnos deste fin, y perderle. Segunda, ponderar por menor como es fin de todas mis potencias interiores, y exteriores, de los ojos, del gusto de la lengua, de la memoria, del entendimiento, de la voluntad, y de las demas. Voluerme a cada vna como hablando con ella. v.g. à mis ojos y preguntarles, sabeis para q̃ os criò Dios? Para q̃ veais lo q̃ os puede ajudar a amarle, y servirle. Cõ  
fin.

fundirme de no auerlo hecho así, animandome a hazerlo en adelante, y a este modo discurrir por las demas. Puedo también añadir el fin para que Dios me trujo a la religion, que fue para amarle, y seruirle con ventajas, y perfeccion, y discurrir en la mesma conformidad por las potencias, confundindome en no auerlo hecho así, y proponiendo la enmienda en adelante.

**PVNTO II** Considerar el fin para que crió Dios las demas cosas fuera del hombre: que fue para que me ayuden a amar, y seruir a Dios para que me salue, para este fin crió Dios estas cosas que se perciben con los ojos, y con los oydos, y demas sentidos, las riquezas, los regalos, los amigos, las dignidades, los officios: las ciencias, todas las crió Dios para que me siruiesen de medio para amarle, y seruirle, pero yo por amar los mesmos medios, he dexado de amar al dador dellos, siendo me por mi culpa causa, y ocasion de entibiarme en el amor y seruirio de mi Criador. Auergonzarme mucho desto, animandome a usar dellos para el fin que Dios los crió. En proporcion tengo de considerar el fin de todos los medios, que Dios me ha dado en la religion, que es para que me ayuden a seruirle con ventajas, y perfeccion. Este es el fin de mi estudio, de mi officio, de mi ocupacion. Discurrir en la mesma conformidad: considerando que todas estas cosas las dispuso Dios en la religion, para que me siruiesen de medio para amarle con perfeccion; pero yo por amar con demasia estos medios, he dexado de amar con perfeccion a mi Dios, siendo estos mesmos medios por mi culpa ocasion de mitibieza, y flogedad. Auergonzarme, &c.

**PVNTO III** Ponerme indiferente para todo lo criado, no queriendo mas que aquello, que me puede, aindar a seruir a este Dios, no queriendo mas salud, que enfermedad, honra, que deshonra, riqueza que pobreza, &c. Y si me tengo de inclinar a algun estremo, ha de ser al que mas me ayude a cõseguir mi fin, que es la pobreza, la deshonra, la cruz: examinado por menudo, si reyna en el coraçon alguna afficion, que quite esta indiferencia, y tuerza mi voluntad: procurando quitarla, para que quede indiferente, como Dios quiere que lo este. Acabar con vn colloquio a Christo Señor Nuestro, pidiendole que pues vino su Magestad al mundo, a enseñar a los hombres su fin, el uso de las cosas criadas, y la indiferencia con que las auian de mirar, se sirua de darme su luz, amor, y fuerzas, para buscar, y obrar todo esto con perfeccion.

## Meditacion segunda de los pecados.

## PRIMER PVNTO.

Considerar la multitud de pecados que he cometido : la cadena tan larga , que dellos tengo echada despues que tuue vfo de raxon, y aun despues que soi religioso : discurriendo por los siete pecados mortales, soberuia, gula, auaricia, luxuria, ira embidia, pereza. Ponderando que cada dia he pecado, y muchos pecados, y en todas materias, considerando en cada materia vna cadena de innumerables eslabones. En materia de soberuia tantas vanaglorias, ambiciones, hipocresias, jaectancias, vanas ostentaciones, en letras, en linage, en virtud, finalmente en todo genero de cosas. Discurrir desta manera en las demas materias por todo el discurso de mi vida, tocando las especies como quien haze vna confesion general delante del mesmo Dios. Luego leuantar los ojos a Dios airado contra mi con tanta raxon, por ver mi proteruia, y porfia en añadir culpas a culpas decirle con verguenza, y confuscion. *Peccani super numerum arenae maris & non sum dignus respicere altitudinem caeli.* Pero contando en q̄ son mas infinitas sus misericordias, que mis pecados, y miserias, boluermos otra vez a decirle. *Propter nomen tuum Domine, propitiaberis peccato meo. multum est enim.*

In ordi  
gione  
Alana  
ssa.

P. 24

PVNTO II. Considerar quien soy yo, que me he atreuido à ofender à la Magestad de vn Dios tan grande, con tan innumerables pecados: discurriendo por las razones, y obligaciones que auia de parte mia para no cometerlos. Primero en quãto hombre, por ser hechura de sus manos criado a imagen, y semejança suia por lo qual estaba obligado à seruir a mi Criador, pero en lugar de seruirle, le he injuriado, borrando su imagen con mis pecados. Segundo en quanto Christiano, por ser esclauo de Iesu Christo comprado con su preciosa sangre, y por ser su esclauo debia ocuparme en seruir à este Señor, pero yo me he ocupado en offenderle, y en seruirle floxamente. Tercero por que soi religioso dedicado a su seruirio por mi profesion, pues que maior miseria, que professar fè de Christiano, y viuir vida de profano, tener estado de religioso, y viuir vida de seglar. Quarto porque soi Sacerdote, y por ser ministro de Dios, tengo maior obligacion à euitar sus ofensas, y dar buen exemplo a los demas; pero yo no lo hecho assi, antes les he sido ocasion de tropezar, y escandalo con mis faltas, y pecados.

PUNTO III. Considerar quien es Dios offendido, y las razones que ay de su parte para no ser offendido. Primero por ser inuitamente bueno, infinitamente sabio, infinitamente poderoso, y digno de ser seruido, amado, y respetado con infinitos seruicios, si fuera posible. pues que maior maldad que ofender, y seruir tan mal à tan gran Señor? Segundo por ser infinito bien hechor. uio. haziendome con liberalidad infinitos beneficios en numero, y en grandeza, sin cessar de hacer me singulares mercedas: discurrir por ellas, es mi Criador, mi Conferador, mi Redemptor, mi Procurador, ni Prostetor, &c. Pues que ingratitud maior que ofender à tan gran bien hechor y no como quiera, sino haziendo contra el infinitas offensas. Hazer memoria dellas, para mi maior confuscion.

PUNTO IIII. Considerar porque he offendido à Dios, por vn regalo de la carne, ò por vn punto de honra mundana, ò por vn interestemporal, ò por cumplir mi voluntad, y gusto, ò por salir con la mia, ò por cosas semejantes, cosas de tan poca monta y que tan presto se acaban. Ponderando pues bien, estas cosas, quien es el offendido, y porque es offendido, conocer la grauedad de mi ofensa, y alzando los ojos à aquel juez supremo reconocer con quanta razon esta indignado, y imaginar que esta diciendo, mirandome ami. *Obstupescite Cæli duo mala fecit papulas meas, me dereliquerunt fontem aquæ viuæ, & foderunt sibi cisternas, cisternas dissipatas, quæ continere non valent, aquam.*

Ier. 2.

PUNTO V. Considerar que Dios permite los pecados para descubrir vno de dos atributos, ò el rigor de su justicia en castigarlos con castigo eterno, como se vio en vn Lucifer, y sus Sequazes, en los Sodomitas, en vn Judas, y otros innumerables ò la infinitad de su misericordia en perdonarlos, como se vio en vn S. Pedro, en vn buen Ladron, y otros muchos. Mirar luego à mis pecados, y tēblar pues no se, si han de ser objeto de la diuina justicia, ò de su misericordia, si tergo eser vaso de ira è inominia, ò vaso de misericordia, y honra. Lo cierto es que lo q̄ de mio merezco es el rigor de la diuina justicia. Boluerme à N. Señor, diciendole. *Sed non intres in iudicium cōseruato tuo. Dominò ne in furore tuo arguas me.* Concluir con vn coloquio à Christo crucificado, cōsiderado sus llagas, como castigo de mis culpas, y medicina dellas; pedirle perdõ, y ponderando su humildad, y obediencia, pedirle gracia para imitarle. Ponde-

Ps 142

Ps 69

ra tambien la excelencia de la persona q̄ padece, y su inocencia, la terribilidad de lo que padece por mis pecados, el castigo que deuo temer, fino me enmiendo, pues por ellos: así castiga Dios al inocente.

*Meditacion tercera para tener confusion,  
y contricion de los pecados.*

**PRIMER PVNTO.**

Imaginar que Dios Nuestro Señores vna substancia de inmensa grandeza estendida por todo este mundo, toda llena de ojos para ver quanto se piensa, dice, y haze en todos los rincones del, pero ojos pios que no pueden sin asco mirar la maldad. Y imaginar me así tambien como vn gusanillo, ò Arador dentro desta diuina inmensidad tan llena de ojos para ver quanto pienso, digo, y obro, y que dentro della, y auista de sus diuinos ojos hize todos los pecados passados, y hago todos los presentes: pro uocando con ellos à esta diuina Magestad ajusto enojo, y como à asco, y bomito con mis maldades. Confundirme de mi descortesia, atreuimiento, y desuerguença: espantandome mucho de que me aya sufrido caue si en su presencia. Pedirle perdon renouando feruorosamente el proposito de nunca ofender à sus limpißimos ojos, con mis culpas, ni cosa alguna que no deba yo ha- cer en su presencia.

**PVNTO II.** Considerar la diuina omnipotencia, que esta en todas las criaturas del mundo: dandolas ser, y concurriendo con ellas à todas, y cada vna de sus operaciones, de modo que sin su diuino concurso, ni tendrian ser, ni podrian obrar, ni entender, querer, ver hablar, &c. Y maginarme así dentro desta diuina omnipotencia, y que al tiempo que pecaba, ò pe- cuso della para pensar, ver, hablar, ò hazer aquello con que le ofendo; pero estanta su bondad, que por conseruar mi libertad no me niega su concurso, aun quando vso mal del, y le offendo, como ni le niega à las demas criaturas, concurriendo con el māj- jar para que de sabor à mi gusto, aunque sea prohibido, y así de lo demas. Aqui me deuo mucho mas confundir de mi loco atre uimiento, que me atreua yo à hazer guerra al mesmo Dios con su mesmo poder, y que me aproueche de su ajuda para injuriar, y ofender à tan gran Señor. Espantarme de la bondad infinita deste

de este gran Dios que me de su concurso con tanta prontitud, y liberalidad para quanto yo quiero, aunque sea offensa suya. Renouar vn feruoroso proposito de nunca vlar mas del para cosa contraria a su diuino gusto, y voluntad.

PUNTO III. Considerar como Dioses vna bondad infinitamente amable de sus criaturas, infinitamente amadora, y vniuersal bien hechora de todas ellas, que son los tres motiuos de amar á vna persona, porque es buena y amable, porque me ama, porque me haze bien: luego si Dios es infinitamente bueno, la suma bondad, y la suma hermosura, si me ama con infinito amor, si me haze bien, haziendome infinitos beneficios, clara esta que es digno de que le ame yo con el amor que me fuere posible. Assentado esto por cierto, y llano, como lo es, voluer sobre mi, y ponderar, que hize quando peque? Aborreci, y desprecie, a linfinitamente amable, al que infinitamente me amaba, al que infinitamente era mi bien hechor. Aqui tengo de confundirme, espantandome de mi ingratitude, de mi zeguera, de mi dureza de coraçon, y renouar los deseos, y propósitos, de amar de aqui adelante esta suma bondad, ocupandome siempre en alabarla, bendicirla, obedecerla, y seruirla, por quien es, y dolerme mucho de lo mal que lo he hecho. Podre tambien discurrir por todos los beneficios particulares, y generales, que desta infinita bondad he reciuido considerando como cada vno de mis pecados, es contra todos ellos, tomando de aqui motiuo para aborrecer los mas, y confirmarme mas en el proposito de no cometerlos en adelante.

PUNTO IIII. Considerar el rigor de la diuina justicia, la terribilidad en castigar los pecados, que se hazen contra la infinita bondad, porque assi como Dios es infinitamente bueno, es infinitamente justiciero, mostrando el rigor de la justicia contra los que no se aprouechan de su bõdad, y misericordia. Para confirmarme mas en esta verdad puedo discurrir por varios exemplos. Primero por el pecado de los Angeles ponderando quan terrible, y seüero fue Dios en castigarlos, priuoles de todos los dones gratuitos, que les auia dado de gracia, chandad, ciencia, y virtudes: hechõles del Cielo Empirico, donde los auia criado à imagen, y semejanza suya tan perfectos en lo natural, y en lo sobrenatural, con promessa de eterna Bienauenturança, fino le ofendian, a rojoles como rayos a vn infierno donde estan, y estaran con sumo desprecio, tormento,

y miseria, ardiendo en fuegos eternos. Segundo, por el pecado de nuestro primer Padre, à quien tambien criò à imagen, y semejança soia en gracia, y justicia original, immortal, y impassible en vn parayso de deleites, pero de todo fue privado por vn solo pecado con todos sus descendientes, quedando todos sujetos à la muerte, y miserias que experimentamos. Tercero por el diluuiò con que castigo los pecados de todo el Mundo, sepultando tantos en el infierno. Quarto, por el castigo de los Sodomitas, à quienes con sus ciudades abrasò por su pecado. Quinto por el suceso de Datan y Abiron, que viuostrago la tierra por el pecado cometido. Con semejantes castigos me tengo de excitar à confusion de mis pecados, y verdadera contricion de los temiendo de ofender mas à tan gran Dios, y proponiendo de serarle con veras en adelante.

Meditacion quarta del proprio conocimiento sobre aquellas palabras. *Nisi*

Math.  
28.

*conuersi fueritis, & efficiamini sicut paruuli non intrabitis in regnum Coelorum.*

PRIMER PVNTO.

Puesto en la presencia de Dios tengo de imaginarme como vn niño recién nacido, que si esta afeado con màchas no se puede limpiar dellas, sino le limpia, si esta caido en tierra no se puede leuatar sino le leuata, si esta en pie no se puede tener sino le tiene ni dar vn passo sino le lleban, si tiene hàbre no puede comer sino se lo dà, si padeze frio, ò otra qualquiera impresion, ò se alla en peligro de dar en manos de enemigos, de nada se puede librar sino le libran, ni defender sino le defienden. En conclusion por remate de sus miserias, ni sabe pedir lo que le falta, ni lo conoce para pedirlo: pero todo esto suple la piedad, y amor de la madre con su maternal providencia. Tal soy yo de niño como vn niño, en este estado, y figura me debo considerar: aplicandome las seis cosas dichas, porque si estos afeados de culpas, no me puedo yo limpiar dellas, si Dios no me limpia,

limpia, y hermosa con su gracia, si caído en tierra con afición, necias terrenas, de vanas y otras pasiones, no me puedo levantar, si Dios no me levanta, (hazer reflexa sobre mi, considerando me afeado, inmundo, y caído) si estoi algún tiempo en pie con alguna virtud, ó deuocion, ni la puedo conseruar, ni adelantar, si Dios no lo haze, si tengo hambre ó algun buen deseo, no puedo hartarme, ni cumplirle, si Dios no lo da, si estoi frio contibizas, ó tentado de mis enemigos, no me puedo librar, si Dios no me libra. Finalmente, ni se orar, ni pedir como conuiene lo que he menester, y estoi tan ciego, que ni lo se conocer, ni reparar, pero tan gran mal remedia la piedad, y amor infinito de mi Dios que es mas que madre en mirar por nos otros con su paternal prouidencia, pues aun q̄ la madre se oluide de su niño, Dios nunca se oluidara de los suos. De esto tengo de sacar afectos de humillacion, y confusion propria, de desconfiança de mi, y temor de mi flaqueza, pero acompañados de afectos de agradecimiento, y de amor à mi Dios, Señor, y Padre, y de cõfiança, y esfuerzo en su diuina ajuda; ponderando la necesidad que tengo de acudir à Dios amenudo en todas mis cosas, como a vnico, y total bien hechor, y amorosissimo Padre mio.

PUNTO II. Considerar, y ponderar los engaños que padecen cerca desta niñez espiritual, los peligros, y daños, que desto nazen. Porque lo primero muchas vezes pienso que estoi limpio de culpas, y desnudo de aficiones de tierra, pero delante de Dios es al reues, q̄ estoi sucisimo, y terrenissimo, por lo qual puedo decir con san Pablo. *Nihil mihi conscius sum, sed non in hoc justificatus sum qui autem iudicat me Dominus est* y con san Iuan en su Apocalipli. *Dicis quod diues sum, & locupletatus, & nullius egeo, & nescis quia tu es miser, & miserabilis & pauper, & cæcus & nudus.* Lo segundo quando tengo alguna virtud, ó deuocion, facilmente me aseguro, de que durare, y perseverare, y no la perdere pero abuelas de cabeza todo se me deshaze. *Qui se existimat stare uideat ne cadat.* Tercero propongo grandes cosas: pareciendome por entonces que las cumplire, y que no me venceran las tentaciones, y dificultades, pero luego faltó y me hallo vencido. *Ego dixi in abundantia mea non mouebo, in eternum auertisti faciem tuam a me. & factus sum cõturbarus.* Porq̄ Dios N. S. no acude cõ su proteccion especial a los soberuios, q̄ piensa q̄ se podrá valer por si, sino à los ninos, esto es a los humildes, q̄ se tienē por insuficētes para todo.

1. Ad  
Cor. 4i

Apo. 2  
3i

1. Ad  
Co. 10,

Pf. 29,

todo á los primeros cierra las puertas del Cielo: á los segundos las abre para que entren en la justicia, paz, y gozo del Espíritu Santo.

**PUNTO III.** Considerar como el niño, ni repara en que le honren por ser hijo de Rey, ni que le desprecien por ser hijo de esclavo, no en que le pongan en cama blanda, y rica, que le tengan en sumptuosos palacios, ó en establo, y pobre por tal, no en que le embuelban en ricos pañales, y mantillas de seda, ó en pobres pañales, y mantillas de xerga. Lo que le dan toma, y naturalmente descuida de todo esto, dejándolo a la providencia de su madre, y ama. Tal me tengo de poner delante de Dios: perdiendo los cuidados de demasiados de honra, riqueza, ó pobreza, regalos, ó comodidades, dejando el cuidado a Dios, que es mi Padre, mi Madre, y mi Ama; tomando lo que el me quiere, ó permitiere. *Inclina Cogitationem tuam in Domino, & ipse te eruet*, como aun niño, entendiendo que si me viene alguna honra, regalo ó comodidad, es por ser hijo de buen Padre, y de buena Madre, que es Dios, a quien tengo de atribuirlo, y quando me viniere algun desprecio, ó trabajo es por ser yo ruin por mi persona, y así atribuirlo a mis pecados.

Pf. 54

### *M. quinta de las dos vidas temporal, y Eterna.*

#### PRIMER PUNTO.

Ante todas cosas me tengo de enterar en esta verdad fundamental de N. Santa fé, que después desta vida temporal, que dura lo que dura lo que vemos con los ojos, nos queda otra eterna, que durara años infinitos mientras durare Dios. Cada vida de las tiene sus bienes, y sus males. Tengo pues de considerar como todos los bienes, y males desta vida corporal son temporales, que no pueden durar mas que la misma vida, y mucho menos, por ser mudables, y trocarse facilmente la salud en enfermedad, la riqueza en pobreza, la hõra en deshõra, el gozo en tristeza, el regalo en tormento, y al contrario, pero los bienes, y males de la otra vida son eternos, y sin mudanza, si la vida comienza, con felicidad, honra, gozo, y abundancia, así durara eternamente, sin que jamas se pierda ni mude, si comienza con infelicidad, ignorancia, pobreza, y miseria, para siempre durara así, sin trocarse jamas en lo contrario. Haciendo por comparación de estos bienes, y males entresi, tengo de procurar persuadirme,

dirme, que no ay bien digno de ser amado, sino lo eterno, ò lo que es medio para conseguirlo, ni ay mal digno de ser aborrecido, sino el eterno, ò lo que es camino para caer en el, conforme al dicho de Cristo Señor Nuestror. *Nolite timere eos, qui occidunt corpus, animam autem non possunt occidere, potius timete eum qui postquam occiderit corpus potest mittere animam in gehennam ignis.*

Mathe.  
10.

**PVNTO II.** Considerar como esta vida temporal nos la da Dios, para que en ella con nuestra libertad, y su diuina gracia ganemos los bienes eternos, pero podemos por nuestra culpa perderlos, y incurrir en eternos males; porque quien con desorden, ò ama los bienes temporales, ò huye los males temporales, contra lo que Dios tiene mandado, perdera los bienes eternos y incurrira en los eternos males; mas quien por Dios desprecia esto temporal, y de todo ello usa segun la diuina voluntad, alcanzara, bienes eternos, e escapar se ha de eternos males. Ponderar aqui quã gran locura es por amar honra temporal, perder la eterna, y así de lo demas; y por el contrario quan gran cordura es aborrecer honra, y regalo temporal por alcanzar el eterno, y abrazar la deshonra, y pena corporal, por huir la eterna.

**PVNTO III.** Considerar, quan breue, y incierto es el plazo desta vida temporal, para ganar, ò perder la vida, y felicidad eterna, pues no se si me dudara este plazo, y termino vn año, ò vn mes, ò vn dia, y quizás deste dia de oy esta pendiente todo mi bien, ò todo mi mal por toda vna eternidad. Ponderar mucho a este proposito aquel dicho comun. *O momentum a quo aternitas.* Y el otro; *Iam securis ad radicem arboris posita est.* Y el otro. *Vbicunque cecideris lignum, siue ad Austrum siue ad Aquilonem ibi erit.* Y procurar con esta consideracion gastar cada dia como si fuera el vltimo de mi vida.

Mat. 3.  
Eccle 3

## Meditacion 6. del Infierno.

### PRIMER PVNTO.

Considerar que el Infierno es vna cárcel perpetua, llena de fuego, y de tormentos innumerables para castigar a los que mueren en pecado mortal, donde todo es eterno, porque el lugar es eterno, el condenado eterno, que no puede matarse así mismo el fuego eterno, que quemando, ni consume, ni se consume, el decreto de Dios. eterno, immutable, y implacable. *In inferno nulla est redemptio.*

PVNTO

PVNTO II. Considerar las penas de los sentidos exteriores, vista, oído, gusto, olfato, y tacto segun las pone N. P. S. Ignacio en sus ejercicios, y discurrir por cada vno de los sentidos, y en especial en el del tacto: descendiendo à todos los miembros, en losquales suele causar el fuego particular tormento.

PVNTO III. Cõsiderar el tormẽto de las potẽcias interiores. De la imaginatiua y memoria q̃ està fixas en sus penas, y males sin diuertirse vn pũto dellõs. El entẽdimiẽto està siẽpre põderado, y en careciẽdo essõs mismos males, de dõde nace el *Mermis cõscientia*, q̃ tãto atormenta al condenado. La voluntad, y el apetito, mal que les pessa, padecen la violencia de sus pasiones, q̃ son sus verdugos, tristeza, temor, ira, rabia, impaciẽcia, desesperacion, odio de Dios odio de los santos, odio de si mismo, y de todos los demas.

PVNTO IIII. Cõsiderar la pena de daño (que es la maõor) y el tormento grande que causa al condenado ver que carecera eternamente de la vista de Dios, que es su vltimo fin, del descanso, y felicidad eterna, de la compaõia de Christo, de la Virgen, de los Angeles, y de los demas Bienaventurados. Para exagerar esto, tendran muy viuo entendimiento, y para ponderar como lo perdieron por vn deleite breuissimo, cõ q̃ viene a ser indecible su tormento.

### *Meditacion septima de la gloria.*

#### PRIMER PVNTO.

Considerar, que la gloria es vn estado eterno lleno de todos los bienes, que el justo puede desear, y libre de todos los males, que puede temer: discurrir por todos los bienes desta vida, que tienen perfeccion, y ponderar, que alli se hallan todos, con incomparables ventajas, la honra, la riqueza, el regalo, la salud, los amigos, las dignidades, la paz de cõciencia, la santidad &c. Y en discurrir por todos los males de pena, miseria, y culpa, y ponderar que de todos carece; no ay frio, ni calor, no ay peste, ni guerra, no enfermedad, no pobreza, no infamia, ni envidia, ni ira, ni vicio, ni tentaciõ, ni culpa, ni temor de muerte &c. Y todo esto ha de durar sin fin por vna eternidad. Cõtra poner este estado, al del infierno, cõ que sobre sale mas, como lo blanco cabe lo negro, y compararle tãbien con el desta vida, para desear aquella vida dichosa y aborrecer esta tan miserable.

PVNTO II. Considerar; la gloria de las tres potencias espirituales memoria entendimiento, y voluntad. La memoria es la bõna de gozo acordandose de lo pasado, esto es de las penitencias, de las buenas obras, de los peligros en que se vio de las batallas que tuuo,

tuuo y así mismo con la aprehensió de los bienes presentes, de los qua-  
les ni se puede olvidar, ni dexar de tener singular gusto sin hastio, y cõ  
la aprehensio de lo por venir, esto es de los fauores, que continuamẽ  
te ha de reciuir de Dios por toda la eternidad. El entendimiento esta  
gozõsísimo, cõ la vista clara de la Diuina Esencia, y Trinidad de per-  
sonas en que consiẽte la Bienaueturaõça, y con la de Christo S.N. Dios  
y hombre verdadero, &c. Y así mismo con las nuebas reuelaciones, y  
ilustraciones, que cada dia reciuie. La voluntad esta llena de amor ex-  
cesiuo de su Dios consuuo gozo de verle, y poseerle vnida con el  
con vna vnioa eterna, inseparable, è inefable. De aqui tengo de sacar  
deseos de llegar a tan dichoso estado, començando desde luego a gus-  
tar del, perficionando mi memoria, entendimiento, y voluntad, y ocu-  
pando estas potencias en acordarme de Dios, en conocerle, y amarle.

**PVNTO III.** Considerar la gloria de los sentidos interiores,  
y maginacion, y apetito, mirandoles, tan quietos, tan enfrenados, tan  
rendidos à Dios, y libres de toda distracion, de toda passion, de la ira,  
de la tristeza, del temor, llenos de sabrosísimas imaginaciones, y afectos  
de amor, gozo, deleite, paz, &c.

**PVNTO IIII.** Considerar la gloria del cuerpo, y sentidos exte-  
riores; la vista se ocupa en ver los cuerpos hermosísimos de los Bien-  
auenturados, especialmente de Christo S.N. y la Virgen Santísima: el  
oído en oír musicas celestiales, que suspenden, y deleitan; el olfato, y  
gusto en sus objetos, con modo perfectísimo: el tacto, y cuerpo todo  
gozõsísimo cõ las quatro dotes de gloria, impassibilidad, claridad, agi-  
lidad, y sutileza, con la immortalidad, y eternidad. De aqui tengo de  
sacar afectos, y deseos de mortificar todos mis sentidos, viendo quau biẽ  
se paga esta mortificacio.

### *M. 9 de los tres lugares, Infierno, Cielo, y tierra.*

#### PRIMER PVNTO

Supuesto q̃ Dios me puso en esta tierra entre Cielo, y infierno, como  
en casa de probacio, me importa mucho cõsiderar lo q̃ passa en estos  
tres lugares. El Infierno es solo para los malos; alli se muestra, el rigor de  
la diuina justicia, castigãdolos, y atormentãdolos por sus pecados. Hallã  
se en este lugar todos los males desta vida; cõ vn exceso incõparable, y  
vna duracio eterna. Puedese ir discurrendo por cada vno. Carece tã-  
biẽ este lugar de todos los bienes desta vida, así corporales; como es-  
pirituales, sin esperança alguna de poder volver agustiles, y sobre to-  
do se halla suma impaciencia cõ despecho, y desesperacio, odio, y abor-  
recimiento à Dios; blasphemado de su santo nombre, &c. Desta considera-  
cion tengo de sacar vn temor grande de la diuina justicia con grande  
aliento de padecer, y huir por todos los medios posibles el pecado,  
que es la causa de venir a este lugar, Zzz **PVNTO**

**PVNTO II.** El segundo lugar opuesto al Infierno es el Cielo, el qual esta destinado para solos los buenos. Allí muestra Dios su infinita misericordia, y liberalidad con los justos: premiandoles, y regalándoles: cō todo genero de consuelos. Careze este lugar de todos los males desta vida, sin temor alguno de volver a ellos por toda vna eternidad, y contiene todos los bienes que aca vemos, y gozamos con vn exceso indelicible, y vna admiraciō infinita, los quales se hallan vnidos en aquel Señor, q̄ es *Omne bonum, & unicum bonū*, y cō su vista, amor, y gozo nos haze dichosos, y Bienaventurados. De aqui tēgo de sacar viuos deseos de verme en aquel lugar, con esperāza de conseguirlos, y para esto comenzar desde luego a imitar la vida de los Bienaventurados quādo vjiā en esta vida mortal: teniēdo à Dios por todo mi biē, sumo, y unico, entregandole todo mi amor.

**PVNTO III.** El tercer lugar, y medio entre los dōs es la tierra común abuenos y malos. Aquí se halla Dios mostrādo justicia, y misericordia, pero mas su misericordia, por q̄ si castiga es para perdonar; deseando que todos se saluen. Cōsiderar, que mientras me hallo en este lugar, siempre viuo en peligro, y el remedio es afirmo de mi Dios mirando ya su justicia, y à su misericordia, ya el Cielo, ya el Infierno: temiēdo siēpre su riguroso juicio, y sacādo de todo algo para mi preuecho, y seguridad, y alabandole por todo. *Misericordiam, & iustitiam cantabor tibi Domine.*

*Psal.*  
190.

*M. 9. del Reyno Eterno à semejança del temporal.*

**PRIMER PVNTO.**

Considerar a Christo S. N. constituido acierto Padre por Rey de todos los hōbres, pero muy diferente en lo tēporal de los de mas Reyes de aca, porque viuo siēpre en pobreza, desprecio, trabajo, y dolor: mas en lo espiritual, lleno de inefables riquezas, de poder, charidad, sabiduria, liberalidad, con todos los demas dones, y partes de vn Rey perfectissimo. Gozarme de tener tal Rey; agradeciendolo a quien me lo dio, y procurar con todas veras primar con su Magestad.

**PVNTO II.** Considerar, el razonamiēto que haze a sus vassallos, mi volūtad no es otra, que hazer guerra a mis enenigos, Demonio Mūdo, y Carne, destruir los pecados, ganar las almas, y así entrar triunfado en el Reyno de mi Eterno Padre. Quē quisiere seguirme en esta vida, sea viua como yo, trabaje como yo, imiteme en lo que hiziere q̄ cōforme à su trabajo reciaira el premio. Aquí tēgo de poderar quā justa, y cōuenible es esta proposita, que viua vn vassallo como su Rey, y trabaje como el, y esto para ser premiado. Cōsiderar aqui, como viuo Christo S. N. en esta vida, y hallare, que toda la gaste en pobreza, cruz, obediēcia, oraciō, vigiliās, y ayunos, con perseverācia hasta la muerte, sacar

pues

pues viuos propósitos de imitar à este Señor, para acompañarl e en la empreſa à que me conuida, y conſeguir el premio que me ofrezco.

**PVNTO III.** Conſiderar, tres géneros de vaſallos. Vnos no hazen caſo deſte llamamiéto: pôderar ſu ſin raxon, y el caſtigo tan merecido por no ſeguir vn Rey tã poderoſo, tan liberal, y tan bien hechor ſui o. Otros ay que ſe ofrecen a ſeguirle, pero quedãdoſe cõ ſu honra, con ſu haziêda, y cõ ſu regalo, porq̃ ſe cõtentan cõ imitarle en lo forçoſo para ſaluarſe: ponderar, que aũque eſtos hagã biê, corren ſu peligro, y ſera corto ſu premio. Otros vltimamente ſe ofrecen a ſeguirle con perfeccion en todo: viuiendo en humildad, y renunciando riquezas deleytes, y ſu propia voluntad: abrazandõſe con los deſprecios, y cruz de Chriſto: tales ſõ loſ religiosos, los quales cõfigurã auentajado premio. Gozarnos de la merced que Dios nos ha hecho, y animarnos à imitarle cada dia cõ mas perfecciõ, pues ſabemos quan fiel ſera en cõplir ſus promeſas, y para eſto proponer no reſiſtir a ſus inſpiraciones, ni hazernos ſordos à loſ toques interiores, con que cada dia nos llama à eſta mayor perfeccion.

**M. 10. de la Encarnacion ſobre aquellas palabras,**  
*Sic Deus dilexit mundum, ve filium ſuũ. Vnigenitum darec.*

**PRIMER PVNTO.**

Conſiderar, quiẽ es el mũdo a quiẽ Dios tanto ama: es vna congregaciõ de hombres hijos del terreno Adã conceuidos todos en pecado original, del qual como de fuente con ſu libertad ſalieron otros inumerables, y grauiſimos pecados cõtra Dios, por los quales merecieron loſ hõbres ſer aborrecidos, y de ſamparados deſte Señor, priuados de todos los bienes tẽporales que gozaban, y caſtigados cõ eternos tormentos, y fuegos en el infierno. Pero en vez de todo eſto por ſola ſu bõdad ſin otro intereſſe, ama Dios a ſu enemigo, haze bien al que tanto mal le haze, y tan grauemente le ofende, y no ſolo no le priua de los bienes temporales, ſino que quiere librarle de ſus males, y pecados, añadiendo à los bienes que poſeia, otros infinitos. Aqui tengo de cõſiderarme como vna partecita deſte mundo, digno de ſer aborrecido, y caſtigado de Dios, y viendome en lugar de ſto, amado, y favorecido deſte Señor: encenderme en deſeos de amar tanta bondad, y agradecer tãto fauor, imitando eſte modo de amor tan deſinteresado, y liberal.

**PVNTO II.** Conſiderar, el medio que eſcogio Dios para moſtrar ſu amor al mundo, porque teniendo ſu Mageſtad en los archivos de ſu eterna ſabiduria infinitos medios y modos de librar al hõbre, y moſtrarle ſu amor, aũque ocultos a noſotros, biê ſabidos de ſu Mageſtad eſcogio entre todos no el bueno, ni el mejor, como quiera, ſino el boniſſimo

el mejor de todos, para maior honra, y prouecho del mūdo: dādonos la cosa mejor que tenia, que es su vnigenito hijo, para que hecho hōbre viuiesse en el mūdo entre los hōbres, y los redimiesse, y remediasse. Mirarme ami como à vno de los que son amados, y remediados, como si lo viuiera en este mundo, y viēdome amado deste Señor, segū aquello.

*Ad Gal. 1. 2.* Qui dilexit me, encenderme en su amor, y deseos de mostrar quanto le amo: haziendo por su seruicio no solamente lo bueno, y lo mejor como quiera, sino todo lo mejor que me fuere posible, dandome todo à quien se me dio todo.

PUNTO III. Cōsidar, los infinitos dones, que se encierrā en este don, porq̄ como dize S. Pablo dādonos à su hijo cō el nos dio todas las cosas, danos su gracia, sus virtudes, su Cielo, sus Bienes eternos, su protecciō, el Espiritu S. que habite en nosotros, y assi mesmo, para que toda la Sātissima Trinidad more en el justo. Mas, cōsiderar quedādonos à su hijo, y sus merecimientos, nos dio prēdas, y esperāzas ciertas, de que nos dara todo lo dicho, y oira nuestras oraciones, con tal que creamos en su hijo cō fē viua creiendo lo que enseño, obrādo lo que mando, y viuidendo como el viuio. Aqui tengo de animarme mucho à erer à este Señor, y obedecerle en todo, para gozar de tā inestimables bienes, pōderādo en particular, que el infinitamēte bueno da infinitos dones, con infinito amor, al infinitamente indigno dellos.

PUNTO IIII. Considerar el gusto, y cōtento cō que el Vnigenito de Dios acceptò el venir al mūdo para remediarle: haziendose N. hermano, seme jāte à nosotros en esta naturaleza de carne, y sangre, escōdiendo la forma de Dios, y tomādo la de siervo, para descubrir con esto su infinita charidad, y enseñarnos la verdadera humildad. Tengo me de gozar grādemente de tener tal hermano: animandome a tomar

*Ad Hebr. 2.* uerunt carni & sanguini & ipse similiter participauit eisdem. Propter quam causam

*Ad Heb. 1.* huius non confunditur fratres eos vocare, y aquello del mesmo, *Ex inanius. 1. p. II.* semet ipsum formam serui accipiens.

### Meditacion II. de la execucion de la Encarnacion:

#### PRIMER PUNTO.

Cōsiderar, como sabiendo el Eterno P. varios modos de executar su decreto, de que su Hijo se hizicse hōbre, ò dādole vn cuerpo glorioso como de echo le tiene en el Cielo, ò immortal, y impacible, como en el estado de la inocencia, ò criādo vn cuerpo entero, y perfecto de va-

*Ad Gal. 1. 4.* Ad Hebr. 2. dolor, y a la misma muerte. *Missit filium suum factum ex mulier. Debit per*

*omnia fratribus assimilari.* A qui tengo de poderar, que pues el Eterno P. quiso que su hijo hecho hombre estuyese sujeto a las miserias de hombre, no obstante el derecho, que como hijo de Dios tenia, acarecer dellas, y tener gozos, y descansos eternos, debo corresponder, y agradecer tanta merced: procurando de veras otro tanto para imitar mejor á su precioso hijo.

PVNTO II. Cõsiderar, como quiso el Eterno P. q̄ su Hijo en quanto a la alma estuyese todo lleno de gracias y virtudes; viendo claramente desde el primer instante la diuina esencia, y en ella las criaturas del mudo cõ todas las obras, q̄ auia de hazer; en particular puso los ojos aquella alma benditissima en tres cosas. Primero en la infinita bondad de Dios, y infinitos beneficios, que la auia comunicado, encendiendose cõ esto en vn immenso amor de la diuina bondad, deseando ocasiones en que mostrar las finezas de su amor. Lo segundo puso los ojos en los infinitos pecados, y miserias de los hõbres, que ya erã sus hermanos segun su naturaleza; doliendose sumamente de las injurias, que hazia cõtra su eterno P. del daño q̄ se hazia así mismos. Cõ esta cõpasiõ se encendio en vn deseo excessiuo de remediarlos. Lo tercero puso los ojos en la volutad del Eterno P. cõ q̄ queria que se en cargasse de este remedio, y al puto que la vio, sin mastardaga, ni deliberaciõ cõ vn amor sin medida se ofrecio a remediar los hõbres, por pagar con esto algo de lo mucho que deuia a su Eterno P. voluiendo por su honra, remediando a sus hijos, y obedeciendo a tan recta, y santa volutad. *Tunc dixi ecce venio, vs faciam voluntatẽ tuã Deus.* De todo lo dicho tẽgo de facer afectos, y propositos semejantes para imitar a Christo: amando aquella infinita bondad, deseando ocasiones en que mostrar mi amor, y ofreciendome al cumplimiento de su diuina voluntad.

PVNTO III. Cõsiderar, como viendo el Eterno P. la volutad de su precioso Hijo tan resignada, y deseosa del remedio del mudo en aquel mesmo instante reuelo à aquella alma santissima todos los medios de que auia de vsar para executar el cargo de redemptor, viuiendo en pobreza, desprecios, dolores, y trabajos hasta morir en la cruz. Descubriole mas todo el discurso de su vida, como auia de nacer en vn portal, ser circucidado, huir a Egipto, hazer officio de carpintero, predicar, ayunar, orar; fuera desto el discurso de su pasiõ desde el Huerto hasta el Sepulchro, sin encubrirle aciõ, ni circustancia alguna. Y aquella alma santissima cõ la mesma volutad, y amor, lo acepto todo: ofreciendose à cõplirlo sin q̄ le quedasse jota, ni tilde por cõplir, Pareciendole aũ poco para lo mucho que deseaba hazer. En este deseo perseuero hasta q̄ en la cruz pudo decir: *Cõsumatũ est;* y lo otro. *Vt cognoscat mundus, quia diligo Patrem, vs man lacum dedisti mihi Pater sic facio.* Y fue este deseo tan grande

ad He  
re. 204

Ioan. 19.  
Ioan. 14.

grãde q̄ la dilació de cūplirle, fue vna cruz pesadissima, la qual truxo siempre sobre sí. En todo esto tēgo de hazer reflexion para agradecer à Christo tal voluntad, y deseo; procurando imitarle en la execucion de todo quanto entendiere ser su gusto.

PVNTO IIII. Cōsiderar, como aquella anima bēditissima de Christo S. N. en el primer instãte de su Encarnaciō, entre otras criaturas que vio puso los ojos en mí. Y viédome cōceuido en pecado sujeto a tantas miserias, pãssiones, y peligros, compadeciēdose de mí cō ternura me amó, y cō gusto ofreció al Eterno Padre, todos aquellos trabajos, que auia de padecer por el discurso de su vida, por mí en particular, deseãdo en trañablemēte mi saluaciō, segū aquello de S. Pablo. *Qui dilexit me, & tradidit semet ipsū pro me.* Aquí tēgo de hazer pausa pōderãdo este amor para cō migo, y mi obligaciō para cō este Señor, por todo lo que hizo, y padeciō por mí; animandome desde oy à servirle de veras, y con responder à tanto amor.

*M. 1. 2. en que se enseña el modo de tener oraciō sobre las obras y misterios de Christo, como Natiuidad, Circuncision, &c.*

La composiciō de lugar ha de ser ponerme delãte de Christo S. N. como quiē le ve, que esta haziendoz quella obra, ò executãdo aquel misterio, que tengo de meditar, y ponderar tres cosas sobre aquella obra, ò misterio. 1. La accion, ò obra exterior, que exercita Christo S. N. 2. el afecto interior, con que la executa, 3. los fines, que pretende en su execucion. PRIMER PVNTO.

Pōderare la obra exterior de Christo S. N. v. g. su Natiuidad, en la qual como en las demã hallare, que resplandeze todo lo que es cōtrario à lo que el mūdo professa, y estima como es huir hōras, regalos, comodidades, riquezas, abrazar desprecios, trabajos, dolores, pobreza, cada vna destas cosas con perfecciō. Por esto para nacer dexò à Nazareth, y las comodidades que alli podia tener, y fue à Bethlẽ, donde fue forzado escoger vn portal, y establo, para nacer con sumã incōmodidad. Aquí tengo de hazer reflexa sobre mis obras exteriores, y cōfundirme de verlastaa conformes à las del mundo, y tan cōtrarias à las de Christo, y animarme à imitar las de Christo Señor Nuestro.

PVNTO II. Cōsiderar, el afecto interior con que Christo executa aquella obra, cōuiene à saber cō grãdissima afficiō a la virtud, q̄ en ella se exercita: tanto que todo aquel exterior con ser tan perfecto, le parecia poco respecto de lo mucho, que Christo deseaba, porque siempre se adelantaba en sus deseos mucho mas. De donde le nacia no dexar de cumplir tilde, ni jota de quanto el Eterno Padre le mãdo por esto dixo: *sibus meus est, ut faciam voluntatem eius, qui misit me, ut perficiam*

ad Ga.

2.

I. d. n. e.

*ficiam apus eius.* Tengo de procurar imitar este modo de obrar tan realzado de Christo, para que assi mis obras salgan perfectas, à imitacion de las suias.

PUNTO III. Considerar el fin que Christo S. N. pretende en cada obra, que es darnos exemplo, que imitemos. *Exemplum enim dedi vobis, ut quemadmodum ego feci vobis, ita & vos faciatis.* Pöderar aqui, quanto gusto recieve Christo de que aya quien se aproueche de su exemplo, y por el contrario quanta ocasion de pena se le da (si fuera capaz de ella) con no hazer caso del; procurar darle este gusto en mis obras imitando el exemplo de las suias, y euitando toda ocasion de disgusto en no hazer caso de su diuino exemplo.

En estas XII. Meditaciones comprehendio este gran Maestro de espiritu con modo nueuo, y maravilloso, las tres vias purgatiua, illuminatiua, y vnitua: cõ q̃ las personas espirituales vienen a tener en vna breue compendio materia para exercitarse en todas ellas, à imitacion de tan esclarecido varon.

## FIN DEL V. Y VLTIMO LIBRO.

### Protesta segunda del Autor.

**A**DVIRTA el Pio Lector, que zũque en esta vida todo muchas cosas, que parece atribuien santidad al V. P. Luis de la Puente, y à otras personas siervas de Dios: refiriendo, y ponderando varios sucesos milagrosos, y sobre las fuerzas humanas; y assi mesmo varias profecias, manifestaciones de secretos del coraçõ, reuelaciones, ilustraciones, hablas, visiones, apariciones, extatis, raptos, y muchos beneficios como recibidos por intercession del Padre Luis de la Puente, y de otros siervos, y siervas de Dios; pero todas estas, y otras qualesquier cosas semexantes, de tal suerte las propongo à los que las leyeren, que no quiero, que ninguno las tenga (como ni yo las tengo) por examinadas, y aprobadas por la Santa Sede Apostolica Romana. Y todas las propongo como cosas que hasta horano tienen mas autoridad, que la humana, y particular, que pueden darle sus Autores. Porque mi voluntad es, y es, observar, y guardar en todo los decretos de la Santidad de Urbano VIII. sin querer, ni pretender dar mas autoridad à esta historia, ni à cosa alguna de las contenidas en ella, que la que se permite en dichos decretos, y sus declaraciones. Y protesto no ser mi intencion por lo dicho en esta vida, atribuir culto, y veneracion a persona alguna de las q̃ aun no la tienen por la Sede Apostolica.

tolica, ni intróducir, y aumentar fama de santidad, ni disponer, ni dar passo en orden à la Beatificacion, Canonizacion, ó con probacion de milagros del Padre Luis de la Puente, ni de otra qualquier persona de las que trato, sino que todas las cosas las dexo en el mesmo estado, que tenian antes de escriuir, y sacara luz estos cinco libros, los quales sujeto en todo, y por todo à la censura, y correccion de la Santa Iglesia Catholica Romana, como hijo suyo.

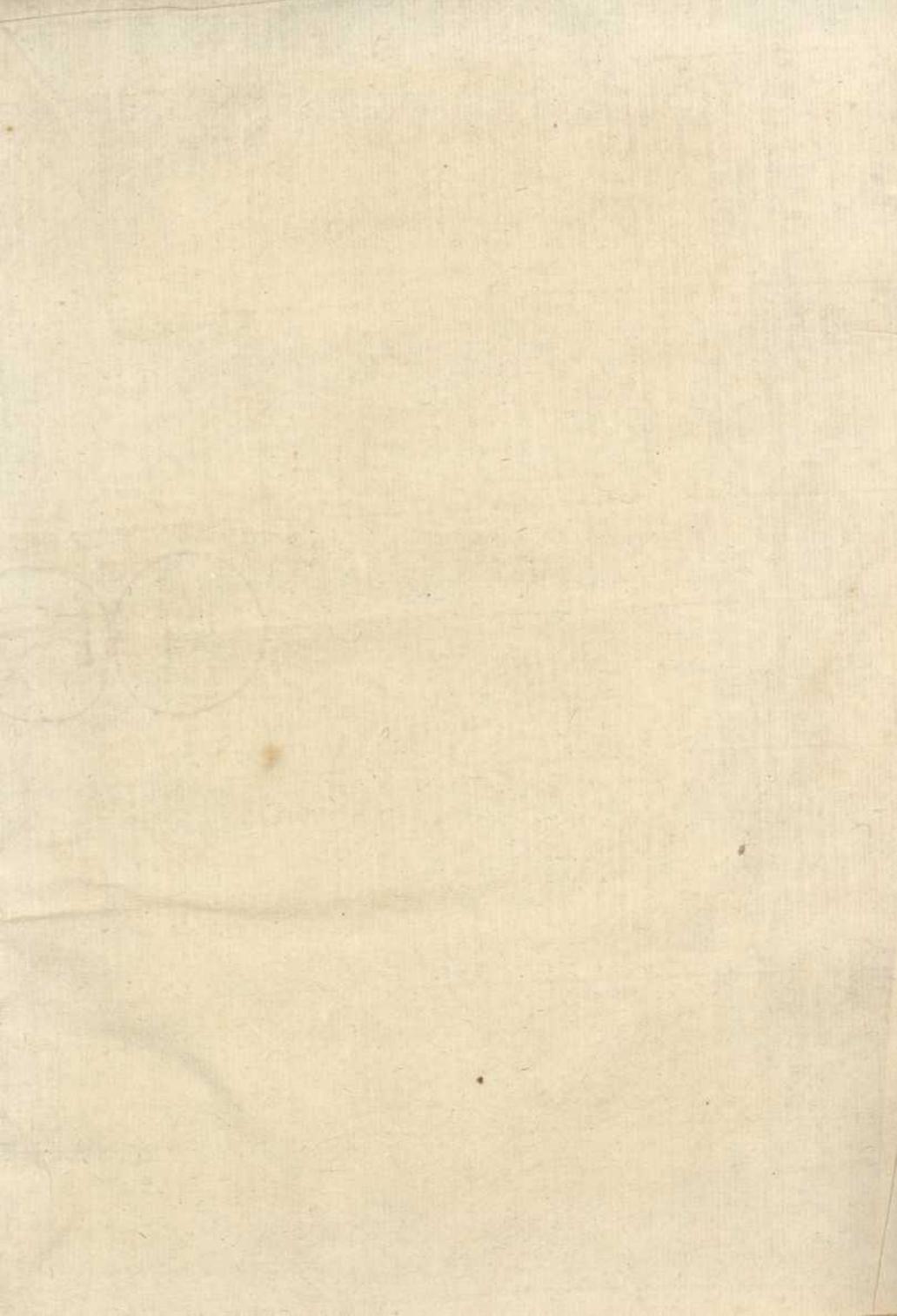


UNIVERSITATIS  
DE  
SALAMANCA

CON PRIVILEGIO.

En Salamáca por Diego de Cosío.

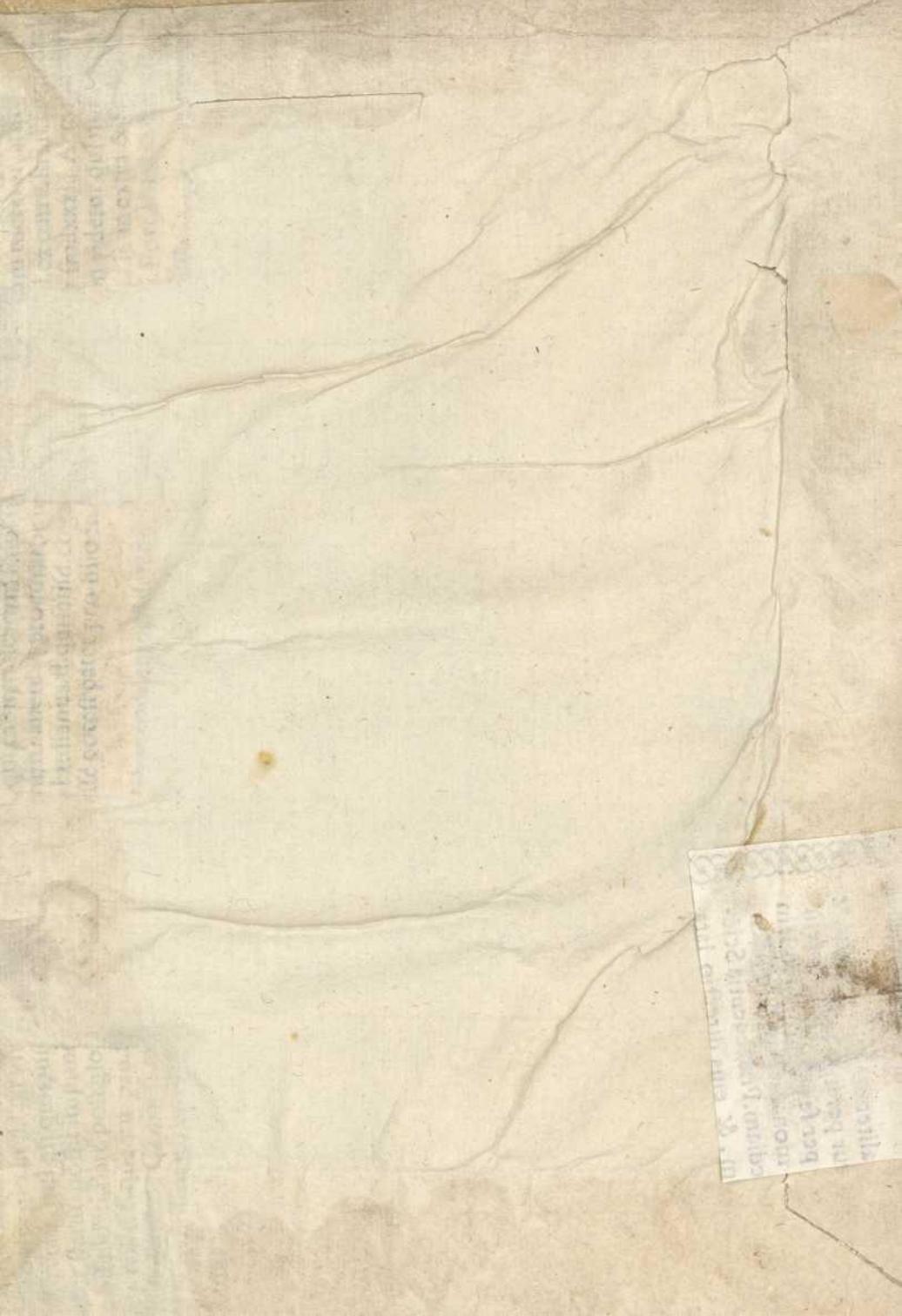
Año de M. DC. LII.



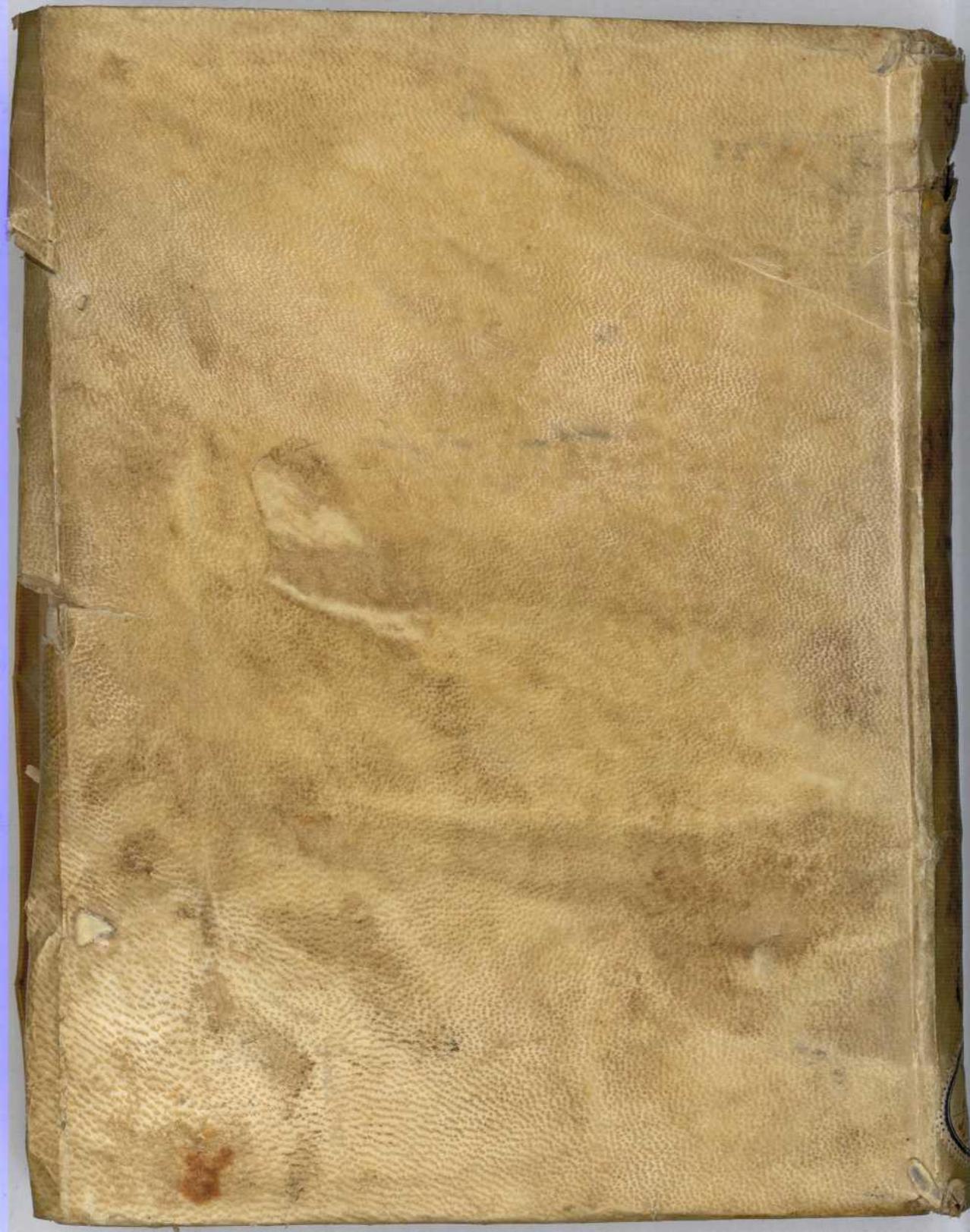
Faint, illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.



Faint, illegible text at the bottom of the page, likely bleed-through from the reverse side.



M. G. & Co.  
No. 100  
New York



3  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100

No. A  
27-293